Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Depósito legal: ZA - Nº 1 - 1958

Año XXVI — Número 7.925 — ZAMORA, martes 28 de noviembre de 1961 — Teléfono 1576 — Precio: 1,50 Ptas.

185 millones de habitantes

Un nacimiento cada siete segundos y medio en EE. UU.

Wáshington, 27.—De acuerdo con la Oficina del Censo, el número de habitantes en los Estados Unidos se elevará a ciento ochenta y cinco millones en la tarde del próximo jueves. Según los cálculos, la población norteamericana aumenta en cinco millones de habitantes por año, a base de un nacimiento cada siete segundos y medio; se produce una muerte cada diez segundos.—Efe.

Pasan de 40.000 los restos mortales que reposan en la cripta del Valle de los Caídos

Madrid.—Los restos mortales de más de tres mil personas fallecidas entre el 18 de julio de 1936 y el 28 de marzo de 1939, asesinadas por los rojos o que cayeron en los frentes de combate próximos a Madrid, han sido trasladados desde el Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Almudena hasta la cripta del Valle de los Caídos.

En adelante se procederá a realizar semejantes traslados desde los cementerios de Canillejas, Chamartín, Vallecas y Vicálvaro. En total, procedentes de toda España, puede calcularse que pasan ya de cuarenta mil los restos mortales que reposan bajo la cripta de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.—Cifra.

KENNEDY HA DESTITUIDO AL SUBSECRETARIO DE ESTADO, BOWLES

Le sustituye George Ball

Importante renovación de cargos en la Casa Blanca

Hyannis Port (Massachusetts), 27.—El presidente Kennedy, en su renovación de cargos en la Casa Blanca y en el Departamento de Estado, ha sacado a Chester Bowles de la Subsecretaría de Estado para llevarlo "a un puesto más alto" según se dice en los círculos oficiales.

A Bowles, cuya dimisión o transferencia se venía rumoreando desde hace algún tiempo, debido a sus diferencias con la Administración, no le ha sido asignado hasta el momento puesto nuevo.

La sustitución de Bowles es una de las diez que el Presidente ha realizado en este fin de semana, todas ellas con carácter de transferencia y sin que ninguna de las personas afectadas vaya a dejar el Gobierno.

Las cambios afectan a las siguientes personas:

George Mchgee, consejero del Departamento de Estado y presidente del Consejo de Planificación de Política, ha sido nombrado subsecretario de Estado para Asuntos Políticos.

BOWLES

Averell Harriman, en la actualidad embajador volante del Presidente, ha sido nombrado ayudante del Secretario de Estado para Asuntos del Extremo Oriente.

Walter McConaghy, ayudante del Secretario de Estado, pasará a servir en una Embajada.

Richard Goodwin, viceconsejero especial del Presidente, ha sido nombrado viceayudante del Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, cargo que estaba vacío en la actualidad.

Brooks Hays, ayudante del Secretario de Estado para Relaciones del Congreso, se unirá a los servicios de la Casa Blanca en calidad de ayudante especial del Presidente.

Frederik Dutton, ayudante presidencial para Asuntos del Gabinete, sucederá a Hays en su puesto del Departamento de Estado.

Timoty Reardon, ayudante administrativo del Presidente, ocupará el puesto que deja libre Dutton.

Walt Rostow, viceayudante especial del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional, sucederá a George Mchgee como consejero y presidente del Consejo de Planificación.

George Ball, que hasta ahora desempeñaba el cargo de subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, ha sido nombrado subsecretario de Estado.—Efe.

NUEVO CARGO PARA BOWLES

Wáshington, 27.—El presidente Kennedy ha nombrado a Chester Bowles como su consejero y representante especial en los asuntos africanos, asiáticos e iberoamericanos.—Efe.

El Presidente de Portugal agradece a Franco la hidalga hospitalidad española

Y el Caudillo le manifiesta el agradecimiento por el honor de su visita

Madrid.—Al llegar a la frontera hispano-portuguesa el almirante Américo Rodrigues Thomas, presidente de la República de Portugal, ha dirigido a S. E. el Jefe del Estado español el siguiente telegrama: "Al atravesar frontera luso-española quiero manifestar a Vuestra Excelencia, nombre de mi mujer y en el mío propio, nuestro más profundo reconocimiento por la hidalga hospitalidad con que hemos sido recibidos durante nuestra estancia en España. Ni el pueblo ni las autoridades podrían haber dado más pruebas de fraterna amistad y cariño que las dadas en presencia del representante de la nación hermana.

No quiero dejar de significar a V. E. nuestro sentimiento de gratitud. Confío en que de esta visita saldrán reforzados, y si es posible más íntimos, los lazos de solidaridad y mutua comprensión que unen a los dos países. Quiero manifestar a V. E., así como a su esposa, doña Carmen Polo de Franco, nuestros respetuosos saludos con reiterado agradecimiento.—**Américo Thomas**, presidente de la República portuguesa."

CONTESTACION DEL GENERALISIMO FRANCO

El Jefe del Estado español ha enviado, en respuesta, el siguiente mensaje telegráfico:

"Recibí el cordial mensaje que V. E. me envía desde la frontera luso-española de regreso de vuestro histórico viaje a España, que le ha permitido al pueblo español expresaros de manera entusiasta la simpatía y respeto que sienten hacia vuestra persona y vuestra obra de gobierno. Renuevo a Vuestra Excelencia nuestra gratitud por el honor que nos habéis dispensado con vuestra visita como Jefe del Estado de la gran nación portuguesa.

Estos días hemos trabajado por la paz y convivencia internacionales, precisamente porque hemos reafirmado nuestra decisión de defenderlas. Agradecería a V. E. se hiciera intérprete cerca del valeroso pueblo portugués, que con ejemplar espíritu está haciendo frente a sus responsabilidades, de la admiración de los españolas, al mismo tiempo que le lleváis el testimonio de su fraternal solidaridad.

Al enviarle nuestros más afectuosos saludos le ruego los haga extensivos, en nombre de mi mujer y en el mío propio, a la excelentísima señora de Rodrigues Thomas.—**Francisco Franco**, Jefe del Estado español."—Cifra.

CUANDO CASTILLA ESPERA...

Por JESUS VASALLO

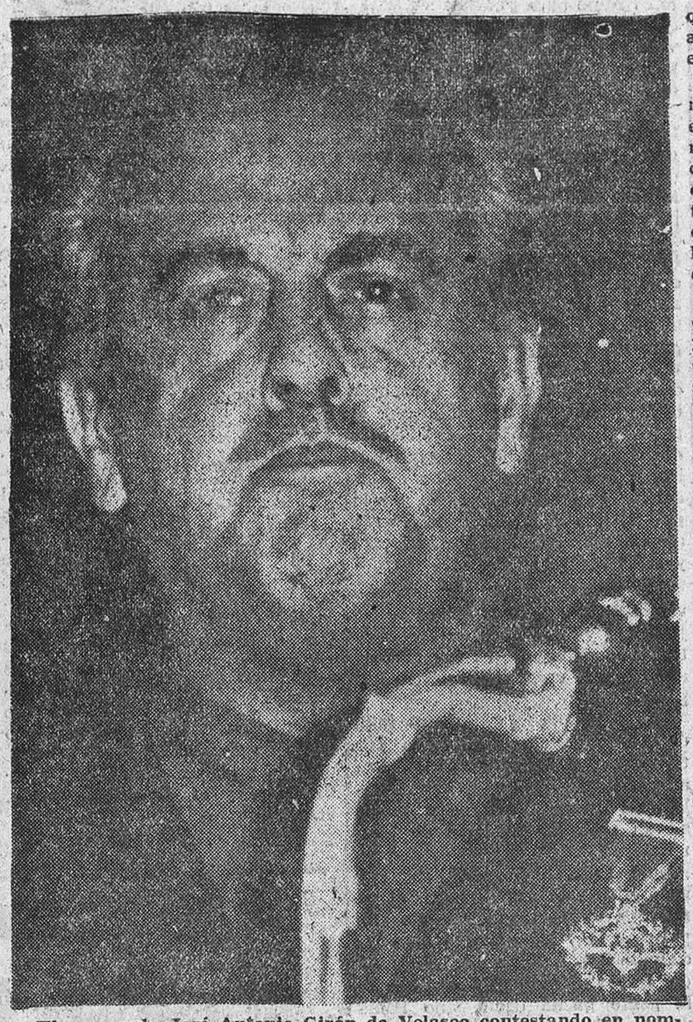

El camarada José Antonio Girón de Velasco contestando en nombre de los condecorados con la Medalla de Oro de la Provincia de Valladolid, durante el acto de ayer en Calderón.

Valladolid.—(Servicio especial).

Siempre que Valladolid se concentra en el Teatro Calderón, hay un temblor de esperanza en los corazones de los campesinos castellanos. Un temblor de ansia incontenible por el logro de las metas que aún están por conquistar en el camino ascendente de una revolución forjada con la sangre de aquellos hombres que siguieron a José Antonio y a Onésimo después de oírles hablar en ese mismo lugar. A ese afán de futuro se ha de unir, invariablemente, el suave aleteo de la nostalgia. Un toque ligero: no ha de ser el recuerdo como una losa que impida mirar con confianza al porvenir. De nuevo ahora se ha abarrotado la histórica sala. Y otra vez, como siempre sucede, las gentes llegadas de todos los puntos de la provincia han vibrado de fervor. Porque están siempre en pie, en espera tensa y segura —lo recordaría Girón con su palabra exacta, arrebatadora— lo mismo para aguardar el agua que salve las cosechas, como para recibir al brazo amigo y protector que desde las altas esferas se les tiende cuando la recolección va mal, cosa que sucede con harta frecuencia. Igual que lo están para empuñar un fusil si hace falta. Y para rubricar, como ahora lo han hecho de nuevo, que son fieles a su estirpe, a su historia, a su destino.

Este acto que ha congregado al pueblo sano, honesto, trabajador, firme e infatigable —no hay exceso en los adjetivos, pues todos son pocos—, ha servido para entregar cuatro medallas de oro de la provincia; pero ha rebasado el ámbito de lo provincial, por la personalidad de aquellos que las recibían. Y por el cálido ambiente. De cuando en cuando conviene tomarle a Castilla, siempre tan preocupada por los problemas del tiempo, su temperatura. Una vez más se ha comprobado que ésta es alta y unánime. Castilla, presente de nuevo en Valladolid, como cada 4 de marzo, como el pasado 25 de julio, en la inauguración del monumento a Onésimo Redondo, habla claro por la voz entrañable de sus gentes. Sabe lo que quiere: paz y justicia social. De esos caminos, nadie podrá apartarla. Como ella se encargará siempre, celosamente, de que de ellos no aparte tampoco nadie a España.

¿Cuál es la clave de esta actitud permanente, de este clamor multitudinario, expresado entre gritos, vítores y calientes aplausos en el Teatro Calderón? La dio Girón de Velasco. La definió con su mágico verbo, con esa palabra serena, matemática, poética y sincera que las gentes de Castilla deseaban oír desde hace años. Porque les dolían los oídos de no escucharla. Esa raíz telúrica, majestuosa, radica en esta fórmula que parece sencilla, pero que es muy difícil de cumplir: fidelidad, rigor y tolerancia. Por ella y con ella ha podido recompensar ahora Valladolid a cuatro nombres señeros en la historia de la Falange.

Rafael Cavestany, caído en plena madurez, cuando su inteligencia nos hacía más falta, singularmente a los hombres de la gleba y el surco; ministro infatigable que transformó los viejos conceptos del campo e impulsó a la agricultura con ardor auténticamente joseantoniano; Pilar Primo de Rivera, entregada con ejemplar afán a una tarea de veinticinco años, en la que ha ido dejando su propia vida; enamorada de estas tierras, impulsada al rescate de sus castillos, para una de las más hermosas obras de que nuestra época pueda dar fe; Jesús Aramburu, exgobernador y jefe provincial, ganado para siempre por el afecto castellano, con una obra, fundamentalmente en el problema de la vivienda, que nadie olvidará. Y José Antonio Girón, el temple, el empuje, la austeridad misma, hechas milicia primero y ardiente ilusión más tarde —todo un camino recto, noble, único, desde el Alto de los Leones al Ministerio de Trabajo— al servicio de una verdad que por hombres como él, bajo la sabia mano rectora del Caudillo, se ha abierto camino en la carne y en la vida del país.

Fidelidad traducida —como el propio Girón señaló en su impecable, excepcional y trascendente discurso— en la ambición sin límites para la tarea política, aunque los enanos se agiten y escandalicen; rigor para la propia obra y tolerancia para cuantos de buena fe, dispuestos a darlo todo por estas tres ideas básicas, Patria, Pan y Justicia, se unan a cuanto representa y significa el Movimiento Nacional. Por esa fidelidad que le hizo ganar para su escudo la Laureada, por esa inquebrantable fe, por ese fervor que jamás declina, Valladolid y sus gentes han temblado de nuevo, ganados por la esperanza. Cada frase de Girón era como una segura flecha en la diana.

Castilla, sus hombres, sus tierras, sus mujeres, hallaron en su magnífica oración un cantor sensible renovado por el anhelo de dar cima a sus sueños. A los sueños de Castilla, A los sueños de España. Otra vez, pura, armoniosa, como un regalo para los oídos añorantes de los hombres maduros, rica en promesas para los pechos juveniles apiñados en el Calderón, la voz profética y serena de José Antonio Girón ha señalado rumbos y consignas. Con ellas, nuestra esnera, la española espera de la que Castilla es vivo símbolo, será

El exministro de Trabajo, camarada Girón de Velasco, recibe la Medalla de Oro de la Provincia impuesta por el camarada Berzosa.

desde ahora no una carga, sino un tiempo alegre y primaveral. Los labriegos castellanos se equivocan pocas veces. Por eso saben qué clase de hombres, qué hermosa y fraternal compañía hay que buscar cuando se aguarda. Cuando, como Girón señaló, no se está muerto frente al mundo, sino dormido. Esperando.

XIV aniversario de la fundación del Colegio Mayor "Santa María"

Presidió los actos el Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento

Madrid.—Con diversos actos ha celebrado el Colegio Mayor "Santa María" el XIV aniversario de su fundación. Primeramente tuvo lugar una misa a la que asistieron todos los colegiales. Asimismo se celebró en la Sala de Capítulos un solemne acto académico en el que fueron impuestas las becas a los nuevos colegiales. Estos prestaron juramento.

El decano de la Facultad de Veterinaria, don Carlos Luis de Cuenca, el que le fue impuesto el Victor de Plata del S. E. U., pronunció una conferencia.

Los actos estuvieron presididos por el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, camarada José María del Moral, y otras personalidades.

Por último el jefe del S. E. U. de Madrid, don Daniel Regalado Aznar, y el rector del Colegio, don Juan José Rosón, depositaron una coronal de laurel con las cinco rosas simbólicas en la cripta de los caídos y se rezó un responso en memoria de don Carlos María Rodríguez del Valcárcel, fundador del Colegio.—PYRESA.

El Ministro de Educación Nacional preside en Barcelona los actos del "Día del Maestro"

También visitó la Universidad

Barcelona, 27. — Los actos del «Día del Maestro» se han desarrollado esta mañana, coincidiendo con la festividad de San José de Calasanz.

Hubo una solemne sesión académica, durante la cual el Ministro de Educación Nacional entregó condecoraciones, Medallas de la Juventud y otras recompensas a maestras y maestros.

El Ministro, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, presidió la sesión académica.

El Ministro de Educación Nacional saludó en términos afectuosos a las numerosas representaciones del Magisterio presentes en el acto y luego impuso las condecoraciones expresadas, entregando asimismo el Premio Ejército 1961 correspondiente a la Cuarta Región.—Cifra.

OTROS ACTOS

Barcelona, 27.—El Ministro de Educación Nacional ha recibido, en solemne acto celebrado en los salones de la Alcaldía, un ejemplar de la edición especial de «La Atlántida», de Jacinto Verdaguer, y la medalla conmemorativa acuñada por el Ayuntamiento en el centenario del nacimiento del glorioso vate catalán.

Al mediodía, don Jesús Rubio visitó la Universidad; donde sostuvo un cambio de impresiones con el Rector y Junta de Gobierno.—Cifra.

Con el nudo de la horca en el cuello

Labib Ayub (izquierda), sonríe a pesar de las condiciones, porque acaba de salir con vida del destino de morir en la horca que le amenazaba. Le condenó un Tribunal de El Cairo por delito político. El verdugo ya le había ajustado el nudo al cuello, cuando una orden telefónica del procurador general ordenó suspender la ejecución, en el crítico momento en que se iba a hacer. El abogado defensor de un cómplice suyo había obtenido la revisión.

Se casan Leona y Ratón

Barcelona, 27.—Una pareja de novios, apellidados Leona y Ratón, socios de la entidad humorística «Arca de Noé», que fundara hace más de cuarenta años don Santiago Rusiñol, han contraído matrimonio en esta ciudad.

El novio se llama Jerónimo Leona, y la desposada, Sara Ratón. Cifra.

Avión comercial venezolano, secuestrado por cinco estudiantes

Curaçao (Indias occidentales holandesas), 27. — Cinco estudiantes venezolanos pro-fascistas han sido los secuestradores del avión "Convair", que realizaba un vuelo entre Caracas y Maracaibo El piloto del aparato ha explicado a las autoridades de este aeropuerto que apenas había despegado de Caracas cuando los citados estudiantes penetraron en su cabina y le ordenaron que sobrevolase la capital.

Los secuestradores arrojaron octavillas pidiendo la celebración de manifestaciones antigubernamentales mañana, martes, día en que se cumple el aniversario de la imposición de medidas por parte del Gobierno venezolano, como consecuencia de desórdenes izquierdistas.

Los estudiantes le ordenaron entonces que se dirigiese a Curaçao y aterrizase en este aeropuerto.

Los ministros de Gobernación y Trabajo, en León

León, 27.—Llegaron los ministros de la Gobernación y de Trabajo; el Subsecretario del Ministerio de Industria; directores generales de Minas y de Seguridad y otras autoridades y personalidades que mañana presidirán la inauguración de una nueva fábrica de cemento y asistirán a otros actos de carácter social en la cuenca minera de Santa Lucía.—Cifra.

Probable dilema para Inglaterra: Mercado Común o Commonwealth

MacMillan espera que no se plantee

Falto de expansión, el país no podría conservar su actual nivel de prosperidad

Eruselas, 27.—Gran Bretaña no se unirá al Mercado Común Europeo si sus lazos comerciales con la Commonwealth tuvieran que ser suprimidos, con las graves pérdidas que ello supondría para algunos países de la Mancomunidad, según dijo el viceministro británico del Exterior, Edward Heath, en su discurso del 10 de octubre, durante la reunión celebrada en París por los ministros de la Comunidad Económica Europea.

Esta y otras referencias a la Commonwealth no figuraron en el extracto del discurso que entonces fue publicado y una copia de cuyo texto ha sido conseguida hoy, de fuente privada, por los corresponsales de la Agencia Reuter en Bruselas.—Efe.

EL GOBIERNO INGLES ESTUDIARA EL TEXTO

Londres, 27.—El Gobierno británico va a estudiar la publicación del texto del discurso pronunciado el pasado día 10 de octubre ante el Mercado Común Europeo por Edward Heath, viceministro del Exterior de Gran Bretaña.

"En estas circunstancias, la Cámara deseará, sin duda, que la declaración sea publicada en forma de "libro blanco" (documento gubernamental), ha dicho el mismo Heath en los comunes.

LO QUE DICE MACMILLAN

Shefield (Inglaterra), 27. — El primer ministro británico, Harold Macmillan, ha manifestado que él "tenía las mayores esperanzas de que la Gran Bretaña no se viera en el dilema de tener que elegir entre Europa y la Commonwealth" en las negociaciones de ingreso en el Mercado Común.

"El objeto que persigue el Gobierno británico es ayudar a conseguir más pueblos juntos, no a dañar o destruir la unidad que ya existe."

El Jefe del Gobierno inglés, que estuvo hablando en uno de los principales centros industriales del Reino Unido, advirtió al país que no podría conservar su presente nivel de prosperidad a menos que encontrase creciente expansión en los mercados mundiales.—Efe.

TURQUIA DESEA UNIRSE AL MERCADO COMUN EUROPEO

Ankara, 27.—El jefe del Gobierno turco, Ismet Inonu, ha manifestado que Turquía desea sinceramente unirse al Mercado Común Europeo y añadió que eso depende de sus amigos y aliados, miembros de la citada organización.—Efe.

Ministerio de Cultura 2011

SANABRIA

NOSTALGIA

Paso mis breves vacaciones en Madrid. Todos los días me echo a la calle buscando nostálgicamente al Madrid de mi juventud, al Madrid de los años veinte. No lo encuentro. Madrid ha cobrado prestancia y se ha hecho cosmopolita. La vida es febril y agitada. En muchas calles rezan los mismos nombres, pero su fisonomía ha cambiado. El urbanismo moderno ha puesto sus manos y ha realzado y embellecido eso que las ciudades tienen de externo y transitorio. Esto no me apena, me complace. Lo que me acongoja es que el espíritu de mi Madrid se pierde, se diluye. Ya no existen los cafés de divanes de terciopelo y espejos biselados y con ellos marcharon las tertulias discutidoras que daban ambiente y formaban aquello que llamaban opinión. Era Madrid más apacible, más sosegado. Había tiempo para todo, se saboreaba la vida y se matizaban delicadamente todas las manifestaciones del espíritu. Todos nos conocíamos. Todos se entremezclaban, el escritor de talento y el torero famoso, el pintor de fama mundial y el cómico que hacía las delicias del gran público, el comediógrafo y el político de renombre. Todos sabíamos que don Jacinto, a las altas horas de la madrugada, atravesaba la calle del Príncipe para ir a su casa de la calle de Atocha; que los hermanos Quintero paseaban siempre juntos envueltos en sus capas airosas. Nos eran familiares las figuras de los maestros Alonso y Guerrero, aquél con el junquillo en la mano, y el maestro de Ajofrín, con su eterna sonrisa y simpatía arrolladora. Se discutían con apasionamiento los estrenos apoteósicos y los pateos mortificantes. Nos deleitábamos con aquellas revistas, «Las mujeres de Lacuesta» «El sobre verde», «Las castigadoras», llenas de gracia y con música retozona y melodiosa.

En los carteles de los teatros se prodigaban don Pedro Muñoz Seca, Arniches y don Antonio Paso; sus producciones eran jugosas y derrochaban ingenio y gracia. La Pastora Imperio, en el tablado de Romea, embelesaba con su arte gitano, y Ramper decía los chistes que luego habían de recorrer toda España. En los toros fulguraba sus últimos destellos el «Terremoto de Triana» y había una baraja de toreros que ahora dirían de clase especial: Martín Agüero, los Valencia, Chicuelo, Manolito Bienvenida. Se leía con aviesa curiosidad el artículo de fondo de don José Cuartero en el «A B C», la defensa a ultranza de don Miguel Primo de Rivera y de su política que hacía Delgado Barreto en la «Nación» y don Angel Herrera construía macizamente «El Debate». El fútbol, hoy opulento y fabuloso, era casi rudimentario, tenía su domicilio social en los cafés, allí funcionaban todas las dependencias y animaba la competición regional, siendo tercero en discordia, el Rácing chamberilero, hoy desaparecido. Agonizaban los partidos políticos divididos en capillas y capillitas, siendo prohombres Sánchez Guerra, Romanones, García Prieto, hasta que don Miguel Primo de Rivera acabó con los partidos políticos y con aquella política chata y sin horizontes. Madrid era la ciudad alegre y confiada que describiera Benavente en su obra inmortal. Todo aquello no puede volver, ni yo deseo que retorne, pero fue mi juventud, y hay una añoranza que me hace vivir los tiempos felices de la juventud con sus proyectos y la vida por delante. De mis soledades vine y a mis soledades vuelvo y Puebla de Sanabria será conmigo, y en su paz viviré, gustando la vida silenciosamente, calladamente, sin ruidos, apartado de la vorágine y el estrépito de esta época que nos ha tocado vivir.

VICENTE GUZMAN...

A MI HIJO

Amigo lector: Hoy tengo que apartarme de los temas de Puebla de Sanabria porque hay una emoción en mi alma que pugna por salir y manifestarse. Mi hijo quiere ser poeta, quiere ser escritor. Emborrona cuartillas y vuelca atropelladamente ideas y emociones. Cubiletea con su cultura de Bachillerato y busca paradojas, y un poco tocado de modernismo literario juega con imágenes atrevidas y roba a sus horas de estudio tiempo para plasmar sus ideas, que se le antojan originales y revolucionarias. Rebusca palabras para dar la sensación de un estilo nuevo.

Leo con fruición sus pequeños trabajos literarios, tocados con el don divino de la espontaneidad y de la fuerza de la juventud. Todo lo toca, todo lo atropella, todo le parece chabacano. Se siente con fuerza para renovar la poesía y la literatura. Los temas de amor los concreta en versos libres. Huye del metro y de la rima porque se le antoja que son fuertes prisiones para las imágenes y las ideas poéticas. Dice que la poesía está hecha de ideas y emociones que desbordan los estrechos moldes de la palabra, y que no hay por qué añadir nuevos grilletes y cadenas que hagan perezosa la fluidez, la cadencia y la espontaneidad de la poesía, que es una doncella, nada melindrosa, que necesita libertad y señorío.

Los temas sociales los toca con vehemencia; en todas partes ve injusticias y les aplica rabiosamente su doctrina, que es doctrina de amor, como cumple a su juventud generosa.

Me emociona y no quiero hundir el escapelo de la crítica por temor a que las lágrimas asomen a sus ojos. Sólo quiero adelantarle unas ligeras advertencias que le sirvan para ir formando su espíritu.

Ante todo, hijo mío, llaneza y naturalidad. Piensa despacio el tema que vas a tocar, rumíalo con parsimonia y luego ponte ante las cuartillas sin empaque, sin afán de epatar. No pienses en lo que la gente pueda decir, sino llanamente deja correr tu pensamiento y vístelo con lenguaje sencillo y nada encopetado; echa mano con frecuencia de aquella asignatura que aprobaste en el Bachillerato y que en mis tiempos se llamaba Preceptiva Literaria, cuya lectura te será provechosa; pero si te parece muy extensa y fatigosa en su multiplicidad de reglas y preceptos lee y medita la carta de Horacio a los Pisones, que es fuente cristalina donde han bebido todos los preceptistas.

La poesía, como dices, es una doncella que necesita libertad y señorío; cierto, quiere libertad y señorío, pero también quiere galas y joyas con que adornarse que no son precisamente esmeraldas, topacios y rubíes, sino riqueza en conocimientos, erudición extensa y dominio del idioma. No le agradan las comparaciones disparatadas ni las imágenes tan alquitaradas y sutiles que apenas sabemos lo que quieren decir y representar.

Por lo tanto, reviste con pulcritud y dignidad tus ideas. Cultiva tu espíritu con lecturas asiduas y reposadas. Lee y estudia los clásicos, sobre todo los españoles, que llevaron a cumbres inmarcesibles el pensar profundo y el bien decir, y si me hicieras caso llevarías el "Quijote" siempre contigo, pues allí encontrarás la vida hecha poesía y la poesía hecha vida.

No seas tan vehemente y sopesa con tranquilidad y ecuanimidad las obras consagradas, que por algo gozan de ese privilegio, y considera que nada nuevo hay bajo el sol. Que como tu son muchos los que empezaron develando valores y en su inconformismo llegaron a creerse genio. Luego los años y la experiencia que sólo se adquiere arrancando hojas al calendario, te dirán paladinamente que ni todo era criticable ni todo digno de alabanza.

Toma estos consejos que el amor de padre y la experiencia te envían.

JOSE CANDANEDO

BOLETIN INFORMATIVO DE COTIZACIONES
FERIAS Y MERCADOS

Elche

FRUTAS Y VERDURAS.—Los precios medios obtenidos por los diferentes productos en la lonja municipal de frutas y verduras, en pesetas por kilogramo, son los siguientes:

Dátiles, 2,81; granadas, 3; limones, 6,62; naranjas, 4,65; mandarinas, 6,25; manzanas, 6,62; peras, 7,75 (único); castañas, 4,06; uva, 8,56; tomates, 6,21; patatas, 2,60; berenjenas, 3,58; habas, 9,06; guisantes, 14,31; alcachofas, 8,65; boniatos, 2,69; judías verdes, 17,50; ñoras, 2,16; cebollas secas, 1,51.

ABONOS. — En la semana, los abonos se han cotizado a los precios que se indican por tonelada métrica y en pesetas:

Sulfato amónico, 3.200, 3.250 y 3.300; nitrosulfato amónico, 4.300 y 4.350; nitrato amónico, 3.400; nitrato amónico de 33°, 5.000; nitrato alemán, 3.400; nitrato de Chile, 3.600; nitrato de cal, 3.400 y 3.500; nitramoncal, 3.400; superfosfato de cal, 1.150; sulfato de potasa, 2.800 y 3.000; cloruro de potasa, 1.650, 1.700, 1.750 y 1.800; sulfato de hierro, 2.000, 2.200, 2.250 y 2.300; complejo granulado «Tarraco», 3.600.

TOMATES. — En la semana se han exportado las siguientes cantidades en ceretos de 6 kilos: De Las Palmas, 79.247; de Tenerife, 42.200; de la Península, 663.473. La suma de estas cantidades de 734.920 ceretos de 6 kilos es lo exportado en la semana dicha, y el total exportado hasta la última fecha señalada es de 3.525.589 ceretos.

Paiporta

Hay gran actividad en la recogida de naranja en Paiporta desde el mes en curso; centenares de hombres, diariamente, aparecen en la popular placeta piaportina a las siete de la mañana, todos preparados con sus capazos y alicates para emprender el trabajo.

Los campos paipartinos presentan un magnífico aspecto; ya ha empezado la siembra del trigo, estando muy adelantada también la de la cebolla babosa.

La cosecha de la patata, al igual que la de la habichuela, está finalizando, y, según dicen los agricultores, ha sido la de este año de gran rendimiento, motivo por el cual están satisfechos.

Tolosa

Rigieron los siguientes precios: Huevos del país, a 40, 41 y 42 pesetas docena; huevos de Navarra, a 38 y 40 pesetas docena; huevos de pata, a 32 y 33 pesetas docena; gallinas, a 45 y 50 pesetas kilo; pollos, a 50 y 55 pesetas kilo; conejos, a 37 y 38 pesetas kilo; alubias, a 38 y 39 celemín; manzanas, de 2 a 5 docena; nueces, a 20 y 21 pesetas kilo; quesos, a 45, 60, 75 y 80 pesetas kilo; castañas, a 3 pesetas kilo; patatas, a 2,50 pesetas kilo.

EL DIA Y EL TIEMPO

Continuarán las lluvias

HOY, MARTES, 28 DE NOVIEMBRE DE 1961

SANTORAL.—Santos, Papiniano, Valeriano, Santiago de la Marca, Rufo, Sóstenes, Mansueto, Urbano, Crescencio, Crescente, Cresconio, Eustaquio, Félix, Hortulano, Florenciano, Esteban el Mozo, Basilio, Pedro, Andrés y Gregorio III.

EL SOL sale a las 7 horas 5 minutos y se pone a las 16 horas 51 minutos.

LA LUNA, a las 22 h. 33 m. y 11 h. 57 m., respectivamente.

DURACION del día: 9 horas 46 minutos.

REFRAN.—«Labor comenzada, no se la enseñes ni a suegra ni a cuñada». En los hogares, por buenos que parezcan, siempre hay celos, pequeñas envidias y hasta desazones por cualquier nonada, que se hacen grandes como montañas y acaban en infiernos o, por lo menos, en volcanes.

Sacar a colación, con los naturales comentarios, una labor recién comenzada es poner cerillas a un cohete. No sólo no faltarán opiniones para todos los gustos, sino que dando la vuelta a toda la casa, se encontrará acaso con que el primer enemigo pudiera ser hasta la propia esposa, aliada con su madre —la suegra—, su hermana —la cuñada— y toda la corte del parentesco de los que viven en el mismo techo. Aconseja bien el refranero y exige cautela, que en boca cerrada no entran dípteros.

REMOLACHA.—Ayer duraba todavía el eco de la gran reunión remolachera del sábado, como si se hubiera ganado una batalla. El ejemplo fue de los que dejan recuerdo muchos años. En esta ocasión, ofrecieron sensación de unidad como nunca. Y eso que los cultivadores de esa raíz tan dulce, cuando les llama el Sindicato o la Cámara, hacen tacto de codos y se vienen a la ciudad, ¡oh, paradoja!, para conquistar el campo desde ella, como quien laya. Anoche decía un conspicuo:

—Lo malo no es que en Valladolid hagan una azucarera y los de Zamora otra y los de Burgos una más, no. Es que se van a saber tantas cosas que más valiera a las fábricas que tienen vida propia y muy próspera, pagar ellas mismas las remolachas en razón del grado azucarero antes de que se unan los campesinos a toda prisa y se conviertan en dueños y señores del negocio y sea tarde.

EL TIEMPO.—Es una lástima que el concierto de voluntades que se miran en el campo no tenga ninguna fuerza para cambiar el mal tiempo o tiempo estúpido que está adelantando el crecimiento de los cereales. Mas, como escribir así del tiempo, es perderlo, cerremos el grito de lamentos aprovechando que ayer no llovió lo que se llama... casi nada.—DIOSCORIDES.

PREDICCION PARA HOY.—El área de lluvias se irá desplazando al interior, afectando a Extremadura, Andalucía y posteriormente al centro. Hay riesgo de fenómenos tormentosos a partir del mediodía en Andalucía y Extremadura, y en escasa proporción en el centro. En el resto, aumento de las nubes de tipo medio, con riesgo de precipitaciones aisladas débiles.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Alicante y Murcia, con veinte grados, y a Avila y Vitoria, con un grado.

Manifestación de granjeros en Milán dirigida por el príncipe Ruspoli

Piden la reducción de impuestos de los productos agrícolas

Milán, 27. — La Policía se ha visto obligada a emplear bombas de gas para dispersar a cientos de granjeros que, dirigidos por un príncipe, intentaban desfilar a través del centro de esta ciudad.

Después de luchar con la Policía por espacio de una hora, el príncipe Sforza Ruspoli pidió a los granjeros que entraran en la Catedral de Milán a oír misa.

El "príncipe granjero" dirige una organización nacional apolítica de "Centros de Acción Agraria", que pide la reducción de los impuestos que pesan sobre los productos agrícolas y la protección de las granjas por el Estado.

El pasado verano la Organización regaló o destruyó el contenido de numerosos camiones cargados de fruta, ya que prefería, según declararon sus representantes, hacer eso a vender y tener que pagar impuestos.—Efe.

El premio «Fémina», a Henri Thomas»

París, 27.—El Premio "Fémina", segundo en importancia de los premios literarios franceses, ha sido concedido hoy a Henri Thomas, por su novela "Le promontoire".—Efe.

AMA DE CASA

Su colaboración nos es indispensable para el éxito del Montepío Nacional del Servicio Doméstico. Confiamos en su buena voluntad para cumplir con puntualidad sus obligaciones para con la afiliación y cotización de sus servidores domésticos.

Se modifican varias Reglamentaciones de Trabajo

Madrid, 27.—Por varias órdenes del Ministerio de Trabajo, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se modifican las siguientes Reglamentaciones Nacionales de Trabajo:

Las de las Industrias de la Confección de Guantes de Piel, comprendiendo a todo a todo el territorio nacional en zona primera, a efectos de salarios; la de las Industrias Madereras, las de Cueros Repujados, Marroquinería y similares, y la de Minas de Plomo, en igual sentido; y la de Industrias de Captación, Elevación, Conducción, Purificación y distribución de agua, suprimiendo la zona tercera.—Cifra.

Educación y desarrollo económico

Madrid.—El Ministerio de Educación Nacional, en colaboración con la UNESCO, ha convocado un curso-coloquio sobre Planeamiento de la Educación para el Desarrollo Económico. Altos funcionarios, en representación de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Industria, Agricultura, Presidencia del Gobierno, Alto Estado Mayor, Organización Sindical, Instituto Nacional de Industria, Instituto de Estudios Políticos, Consejo de Economía Nacional, Comisión Episcopal de Enseñanza y Consejo Superior Bancario, discutirán con los representantes del Ministerior de Educación Nacional el papel de la educación en el desarrollo económico de España. La Comisión preparatoria de este curso, integrado por un miembro de cada uno de los Organismos antes citados, ha celebrado su primera reunión la pasada semana, bajo la presidencia de don Joaquín Tena Artigas, director general de Enseñanza Primaria. Este primer cambio de impresiones será continuado con otros, al mismo tiempo que se trabaja intensamente en la preparación de los documentos y estudios básicos para el curso.—PYRESA.

En memoria de José Antonio

El día 19, por la tarde, hubo reunión de la Junta Local de F. E. T. y de las J. O. N.-S. para dedicar un emocionado recuerdo al Fundador. En la misma se leyó el histórico testamento de José Antonio, comentándose con unción los conceptos políticos y el sentido trascendente y religioso del mismo. La reunión duró dos horas. El día 20 se celebró en la iglesia parroquial un funeral por el eterno descanso del alma de José Antonio, asistiendo las autoridades y numeroso público, rezándose a continuación un responso ante la Cruz de los Caídos. Los actos resultaron emocionantes y solemnes.

V. G.

El mercado y la plaza

El Mercado del Puente se ha visto muy concurrido el lunes pasado. Ha habido gran animación y se han realizado multitud de transacciones. Podemos decir que los precios no han tenido alteración sustancial. Para Mérida salieron dos vagones de ganado vacuno, lo que contribuyó grandemente a la animación en las transacciones.

Y ahora una noticia desagradable: En Puebla de Sanabria ha subido el precio de la carne en tres pesetas kilo. No sabemos a qué obedece esta subida, toda vez que en El Puente, a diez kilómetros de Puebla, sigue el mismo precio que regía en Puebla hasta hace pocos días. Acaso tengamos que volver sobre este tema; ahora no lo hacemos por no estar suficientemente documentados.

TENDERO

AQUEL DIA...

No recuerdo el día
que tus ojos, de mirar cansado,
se encontraron con los ojos míos,
que veían la vida
con mirar recién estrenado.

No sé si fue una mañana de [abril,
quizá fue una mañana de mayo;
pero bien me acuerdo
que aquel día hermoso
en oro tenía bordado
un trozo muy grande
de su azul de raso.

Elita Pérez de Borondo

IMPERIO

El periódico de más amplia información. En España y en el extranjero, dondequiera se produzca el hecho noticiable, allí está

IMPERIO

con su tupida red de corresponsales

Envíenos debidamente cumplimentado este boletín:

Don ..... con domicilio en ..... se suscribe a IMPERIO por ..... trimestre, semestre o año, prorrogable (1).

..... a ..... de ..... de 196..

(Firma)

(1) Táchese lo que no convenga.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MES ... 33 Ptas.
TRIMESTRE ... 99 "

Lea en «FOTOS»

La más aguda crítica de arte: la de Ramón Faraldo.

EL SISTEMA MAS PERFECTO

ECONOMICO DE CALEFACCION

Con un solo fuego calienta uniformemente toda la casa.

Las calderas y radiadores "Roca" son de hierro fundido de duración indefinida y sin reparaciones.

Una instalación de Calefacción "Roca" para una vivienda normal, no es más cara que un televisor o una motocicleta.

Calefacciona perfectamente desde una vivienda de dos habitaciones hasta un gran inmueble.

Instalando un acumulador adecuado obtendrá abundante agua caliente sin aumento apreciable en el consumo de combustible.

Conserva el aire puro sin quemarlo ni impregnarlo de gases y tufos nocivos.

La Calefacción "Roca" expulsará de su hogar el frío y la humedad, emitiendo un calor suave y agradable que protegerá en invierno su salud.

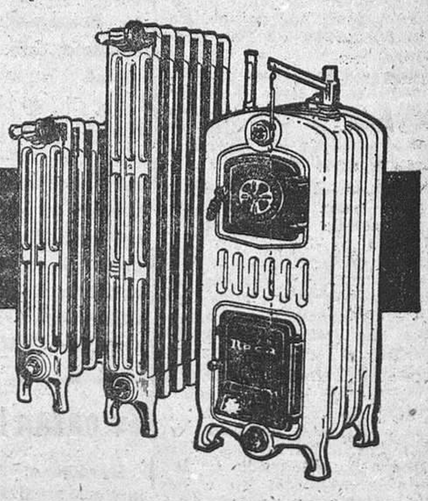

calefacción "Roca"

COMPAÑIA ROCA-RADIADORES
OFICINAS CENTRALES: GAVA RAMBLA, 2
EXPOSICIONES: MADRID (14) ALCALA, 61
BARCELONA (7) PASEO DE GRACIA, 28

Solicito me remitan gratuitamente folletos donde hallaré más detalles sobre los aparatos de calefacción "Roca"

33-XIV

NOMBRE ..... CALLE .....
POBLACION ..... PROVINCIA .....

Ministerio de Cultura 2011

Proyectos sobre prórroga y acceso a la propiedad en los arrendamientos rústicos protegidos

Y explotaciones familiares, plantaciones forestales y frutales y fincas mejorables

Han sido remitidos a las Cortes

Madrid, 27.—Han sido remitidos a las Cortes, para su discusión, los proyectos aprobados por el Consejo de Ministros sobre prórroga y acceso a la propiedad en los arrendamientos rústicos protegidos, explotaciones familiares, plantaciones forestales y frutales y fincas mejorables.

El que se refiere a la reforma y acceso a la propiedad en los arrendamientos rústicos protegidos, en su parte expositiva dice que la legislación sobre arrendamientos rústicos ha tendido a la continuidad de la situación arrendaticia, especialmente cuando se trataba de modestos agricultores, cultivadores directos y personales, y en segundo lugar, a resolver la disociación entre propiedad y uso de la tierra, consiguiendo el arrendatario el derecho a acceder a la propiedad de la tierra arrendada.

Los cauces abiertos por la ley de 1954 no han alcanzado la extensión prevista, y al vencer la prórroga establecida en la misma se estima indispensable reforzar el derecho de acceso de los arrendatarios en forma que su ejercicio no pueda ser enervado por el propietario, cumpliéndose así la finalidad social que se persigue y perfeccionándose el uso con la propiedad. No parece justo que de este derecho se beneficien tan sólo los arrendatarios, cuyo contrato viene prorrogándose desde la citada ley, sino que debe alcanzar a todos los contratos especialmente protegidos, ya que si es la condición del cultivador directo y personal de una pequeña parcela determinante del derecho, igual condición ostentan los arrendatarios de renta inferior a cuarenta quintales métricos de trigo no comprendidos en aquella ley.

PRORROGA DE DIEZ AÑOS

En la parte dispositiva de la ley se dice que los arrendamientos rústicos protegidos, vigentes en el momento de la promulgación de ésta, se entenderán prorrogados por un plazo de diez años, contados a partir de la finalización del año agrícola 1961-1962, con independencia del plazo por el que fueron convenidos. Seguirán resultados por lo que dicha ley dispone, mas finalizado el plazo de tres años a que se refiere el artículo cuarto de la citada ley, los arrendamientos subsistentes se prolongarán por otro período de diez años. La prórroga que se establece quedará sin efecto en los casos en que el arrendador se proponga cultivar directa y personalmente el predio arrendado, para cuyo fin podrá disponer de éste a la finalización de cualquiera de los años agrícolas de duración de aquélla, siempre que se comprometa a explotar la finca en dicha forma por un plazo de seis años consecutivos. La notificación al colono deberá efectuarla con una antelación mínima de un año.

Los que adquiriesen por actos intervivos la finca arrendada dentro del plazo de la prórroga de diez años sólo podrán ejercitar el derecho que regula a partir de los dos años siguientes a la adquisición.

El plazo de dos años no será de aplicación en las transmisiones por actos de mortis-causa ni en las donaciones intervivos hechas a favor de herederos forzosos. En ambos supuestos el arrendatario deberá cesar en la posición arrendaticia al término del año agrícola siguiente a aquel en que se le comunique la decisión del arrendador de recabar la entrega de la finca para su cultivo directo y personal.

Durante el período de diez años de prórroga forzosa, el colono que se hallase al corriente en el pago del canon arrendaticio podrá, siempre que el arrendador o la persona subrogada no hubiera recabado la entrega del predio para su cultivo directo y personal, ejercitar el derecho de acceso a la propiedad con las edificaciones sobre él existentes e incluídas en el arrendamiento. Avisará al arrendador con seis meses de antelación. El precio vendrá determinado por el resultado de capitalizar al tres por ciento la renta en trigo que viniese obligado a abonar el colono en el año que ejercite el derecho y fijando a dicho cereal el valor establecido para esa campaña, sin premios ni bonificaciones.

El pago del precio de la finca deberá hacerse al contado, salvo pacto expreso en contrario, y se incrementará en su caso con el importe de las mejoras a que se refiere la ley de 1954. El Gobierno estudiará la ayuda crediticia que puede concederse a los arrendatarios y que no será superior en ningún caso al 60 por 100 del precio de la finca.

El derecho de acceso que se concede en esta ley tendrá las limitaciones fijadas en la del 54.

Cuando el arrendador hubiese obtenido la entrega de la finca, comprometiéndose a verificar el cultivo en forma directa y personal, el incumplimiento de esta obligación conferirá al colono que hubiese cesado en el arriendo el derecho a recuperar el disfrute arrendaticio de la finca y a exigir del infractor la indemnización de daños y perjuicios.

Los derechos establecidos son renunciables en cualquier momento, pudiendo los interesados establecer cuantos convenios o estipulaciones estimen convenientes. Los preceptos de la ley no serán de aplicación a los arrendamientos protegidos que tuvieran su origen en el ejercicio de la facultad establecida en la de 28 de junio de 1940, ni a aquellos arrendamientos en los que el colono no tenga nacionalidad española.

EXPLOTACIONES FAMILIARES

El proyecto de ley sobre explotaciones familiares dice en el preámbulo que al crearse ahora unidades agrarias indivisibles con el pensamiento puesto en el decoroso supuesto de la familia campesina, se da un paso de sentido hondamente social por el camino que abrió la ley de 1954, a la que sustituye ésta, incorporando sus preceptos con las modificaciones que aconseja la experiencia o que se deriven de la mayor extensión y diferente fundamento de las nuevas unidades.

En el articulado se dice que por Decreto aprobado en Consejo de Ministros será señalada la superficie mínima que corresponde a una explotación familiar dentro de cada zona o comarca de la provincia, y será la que, teniendo en cuenta los diversos cultivos y rendimientos, permita a una familia labradora, directa y personalmente, un nivel de vida decoroso.

Las fincas rústicas de extensión inferior a la doble de la mínima señalada para la explotación familiar, constituyen unidades agrarias legalmente indivisibles. No obstante, las referidas fincas podrán dividirse en los siguientes casos:

Cuando la división no dé origen a fincas de extensión inferior a las señaladas como mínima en cada comarca para la explotación familiar; cuando las partes resultantes de la segregación se adquieren por colindantes para formar nuevas fincas de extensión igual o superior a la mínima que corresponda a la explotación familiar; para constitución de huertos familiares en las inmediaciones de pueblos o caseríos y cuando se trate de segregar parcelas sobre las que se vaya a efectuar cualquier género de edificación.

Salvo autorización del Servicio de Concentración Parcelaria, el uso o disfrute parcial de las fincas rústicas no puede ser cedido a otro para su explotación con fines agrícolas bajo la forma de arrendamiento o aparcería.

La inexactitud en las medidas superficiales, en la descripción de las fincas, no podrá favorecer a la parte que ocasione la falsedad. Cuando se infrinja lo prevenido en esta ley, el Ministerio de Agricultura podrá en cualquier tiempo expropiar la finca que hubiera sido objeto de segregación o división ilegal mediante la capitalización al 4 por 100 del líquido imponible que le corresponda.

Las fincas expropiadas serán ofrecidas en primer término por el precio de la expropiación a los colindantes, de forma que queden constituídas en nuevas unidades agrarias. La expropiación podrá llevarse a cabo una vez transcurrido un año desde la segregación, sin que se hubiera iniciado la edificación. Los funcionarios públicos que por razón de su cargo conozcan la existencia de infracciones de la ley están obligados a denunciarlas a la Jefatura Agronómica de la provincia.

A medida que se vaya determinando en las distintas provincias la superficie correspondiente a las explotaciones familiares, dicha superficie sustituirá automáticamente a la unidad mínima de cultivo que se hubiera fijado, la que quedará sin valor ni eficacia.

Completada la determinación, en todo el territorio nacional quedará derogada la ley sobre unidades mínimas de cultivo.

FINCAS MEJORABLES

En el preámbulo de la ley sobre fincas mejorables se dice que, sin perjuicio de futuras ampliaciones, se proyecta ahora extender el ámbito de aplicación de la Ley de Fincas Mejorables a las arrendadas, de gran extensión y susceptibles de mejora rentables. Debido a las circunstancias que en ella concurren, se ha creído necesario introducir algunas modificaciones, tales como la superior de los auxilios estatales a los planes de mejora, ya que se trata de mejoras rentables, y por otra parte, los terrenos son aprovechamiento agrícola y no baldíos, y en segundo lugar, la apertura de un mecanismo que permita al propietario adelantarse a la declaración de mejorables, siendo él mismo quien la promueva, acompañando un plan de declaradas fincas mejorables las que reúnan las siguientes características.

Ser de extensión superior a doscientas hectáreas en secano y cincuenta en regadío. Si fuese mixta, la equivalencia se establecerá sobre la base de una hectárea de regadío por cuatro de secano. En su mayor parte o en su totalidad se cultiva en régimen de arrendamiento y que sean susceptibles de mejoras permanentes o de mejores labores, que en uno u otro caso incrementen la producción con rendimiento económico.

Las divisiones de fincas por actos inter-vivos realizadas con posterioridad a la publicación de esta ley, no impedirán su aplicación si el Gobierno estima que dicha división se llevó a cabo para eludir la declaración de fincas mejorables.

Las mejoras que hayan de realizarse en las fincas quedan en principio excluídas del auxilio estatal, salvo que circunstancias especiales aconsejasen lo contrario, en cuyo caso el derecho de declaración determinará el alcance de los auxilios que a título excepcional se concedan.

Si el plan de mejora aprobado determinara la división de la finca al objeto de establecer dentro unidades de explotación con extensión nunca inferior a la de una explotación familiar mecanizada, el propietario sólo podrá reservarse una de ellas a su elección, teniendo el arrendatario derechos a adquirir otra de dichas unidades por el precio que se determine de común acuerdo y, en su defecto, por la autoridad judicial.

El resto de la finca, si lo hubiere, será expropiado por el Instituto de Colonización y parcelado en patrimonios familiares que se cederán a agricultores modestos por el precio de la expropiación.

Si los propietarios de fincas someten a la aprobación del Ministerio de Agricultura un plan de mejoras y lo ejecutan dentro de los plazos y conforme al proyecto que se apruebe, quedarán excluídos de la aplicación de la ley de 3 de diciembre de 1953.

CASO DE DIVISION DE LA FINCA

Cuando el proyecto aprobado determinare la división de la finca al objeto de establecer distintas unidades de explotación, el propietario podrá reservarse una de ellas a su elección, pero estará obligado a enajenar las demás a favor de cultivadores directos, dentro del plazo de dos años a partir de la aprobación del decreto de mejoras, teniendo el derecho el arrendatario, derecho preferente, para adquirir por el precio que se determine de común acuerdo y en su defecto por la autoridad judicial.

Si el plan de mejoras no fuere ejecutado en los plazos que se señalen, el Instituto de Colonización queda facultado para expropiar las fincas o unidades de expropiación a que haya lugar.

PLANTACIONES FORESTALES Y FRUTALES

El proyecto de ley acerca de plantaciones forestales y frutales dice que la ordenación económica y técnica para una mayor productividad de la tierra requiere una racional ordenación de los aprovechamientos agrícolas y forestales y medidas eficaces y urgentes no sólo para impedir plantaciones de especies forestales en terrenos de regadío o aprovechamientos agrícolas, sino para lograr que las tierras vuelvan en el plazo más breve posible a ser destinadas a los cultivos requeridos por sus condiciones naturales.

En su virtud dispone que no podrán ser objeto de plantaciones forestales los terrenos de propiedad privada de regadío; de secano, pero dominados por cauces de río que hagan posible la transformación; tierras de vega aptas para el cultivo que por estar contiguas a ríos o arroyos sean susceptibles de ser puestas en riego y superficies dominadas por canales de riego en las zonas declaradas de alto interés nacional.

Queda prohibida la plantación regular de frutales en terreno de regadío con agua rodada en superficie superior al 25 por ciento del total regable de la finca, salvo autorización expresa del Ministerio de Agricultura.

El Ministerio de Agricultura podrá autorizar, sin embargo, en estos terrenos plantaciones de especies forestales cuando se trata de viveros; cuando la finalidad del aprovechamiento sea puramente de ornato o embellecimiento en lindes de caminos, acequias de riego o formando bosquetes hasta una extensión que no exceda del 5 por 100 de la totalidad de la superficie; cuando la repoblación se realice para defensa de avenidas o contención de tierras.

Quienes contravinieren los preceptos de esta ley serán sancionados con multas de doscientas a mil pesetas por cada hectárea indebidamente plantada. En caso de reincidencia las sanciones serán de doble cuantía, y hasta podrá llegarse a la expropiación de la terrenos, capitalizando al 4 por 100 su líquido imponible.

Las multas serán impuestas, según la cuantía, por las Jefaturas Agronómicas, Dirección de Agricultura y Ministro de Agricultura.

En las disposiciones transitorias se determina que el Ministerio de Agricultura requerirá a los propietarios de los terrenos incluídos en el inventario que formalicen las autoridades, bien para que arranquen las plantaciones o para que soliciten permiso para la continuación de las mismas por determinado tiempo y condición.—Cifra.

Solís Ruiz inaugura la Asamblea Nacional de Cooperativas

Asistieron también los ministros de Agricultura, Trabajo y Vivienda

Seiscientos representantes de toda España y observadores de catorce países

Madrid, 27.—La Asamblea Nacional de Cooperativas ha sido inaugurada esta mañana en el curso de un acto celebrado en la sede de la Organización Sindical y que presidieron el ministro secretario general del Movimiento señor Solís, y los ministros de Agricultura, señor Cánovas; de Trabajo, señor Sanz Orrio, y de la Vivienda, señor Martínez y Sánchez Arjona.

También se sentaron en la presidencia el secretario general de la Organización Sindical, señor Giménez Torres; el jefe nacional de la Obra Sindical de Cooperación, señor Póveda Murcia; los delegados nacionales del SEU y Frente de Juventudes, directores generales de diversos Ministerios y otras autoridades y jerarquías.

Asisten a la Asamblea más de seiscientos delegados de toda España y delegados de catorce países, en calidad de observadores.

Abierta la sesión, pronunció un discurso el Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación, que explicó los orígenes de la convocatoria, que situó en la necesidad de las nuevas estructuras para el cooperativismo español, como consecuencia de su vertiginoso crecimiento. En el transcurso de este año se han celebrado tres Asambleas Nacionales de Cooperativas o ramas de la cooperación, que afectaban a las especialidades agrarias, industriales o de consumo, por separado. En las reuniones se pusieron de manifiesto cuestiones de carácter fundamental que excedían de la competencia respectiva. Esto motivó que la Organización Sindical, consciente de la trascendencia de estas cuestiones, convocara la actual Asamblea General. Hizo alusión a las cuatro ponencias en que se ha dividido el problema de trabajo, y exhortó a todos para que libremente expongan sus criterios para el mejor servicio de los fines cooperativos.

HABLA GIMENEZ TORRES

El secretario general de la Organización Sindical, señor Giménez Torres, habló a continuación, y al destacar la importancia de las cooperativas en el complejo de la justicia social española, rindió su tributo de admiración a los hombres que hace muchos años, en la España débil, dividida y pobre, fueron adelantados del cooperativismo. La Organización Sindical prestó desde el principio una especial atención al cooperativismo, como lo prueba el hecho de que de las 1.800 cooperativas que existían en España en el año 1940, se ha llegado a las 9.300, que funcionan hoy día con unos dos millones de afiliados. Este crecimiento enorme ha sido posible, también, por la protección decisiva del Gobierno; en concreto, de dos Ministerios, los de Agricultura y Trabajo.

Refiriéndose concretamente a la Asamblea, dijo que es un alto en el camino del cooperativismo para conocer la tarea realizada y sentar nuevas metas para el futuro. Los asambleístas pueden ofrecer al mundo el ejemplo de un trabajo fructífero realizado con un auténtico sentido democrático, con plena libertad, como es norma en todas cuantas reuniones se celebran en el seno de la Casa Sindical. El sindicalismo español desarrolla una doctrina social anticapitalista y antimarxista, y a este respecto citó frases de José Antonio en la que aludía a la importancia de un cooperativismo asociado a un sindicalismo verdadero. Sindicalismo y cooperativismo tienen asociado a un sindicalismo verdadero. Sindicalismo y cooperación tienen esferas de acción diferentes y complementarias. Esta Asamblea será histórica en la vida del cooperativismo español por su importancia y por el hecho de su celebración a los pocos meses de publicarse un decreto trascendental como es el de "Mater et Magistra", que es la Encíclica del cooperativismo, la Encíclica de la preocupación social, plena de doctrina y de orientaciones, a las que queremos ajustarnos en nuestra línea de actuación, como cristianos. Pidió a los sacerdotes que asisten a la Asamblea, tan relacionados siempre con los temas cooperativos, que, cumpliendo una vez más con su labor apostólica, asesoren a la Asamblea para poder ofrecer al Vicario de Cristo el consuelo de saber que en el mundo actual, tan caótico y desordenado, la católica España sigue fiel a sus esencias cristianas, sin descansar ni claudicar y cumpliendo la exigencias de justicia social explicadas en los Evangelios. Se refirió a la importancia de las ponencias que van a constituir la base de los trabajos y terminó reiterando la inquebrantable adhesión de cuantos intervienen en la Asamblea al Caudillo Franco.

El Ministro Secretario General del Movimiento declaró inauguradas las tareas de la Asamblea.—Cifra.

Reunión de ponencias

Madrid, 27. — La Comisión de Trabajo que estudia la III Ponencia de la Asamblea Nacional de Cooperativas, que trata del tema "Formación cooperativa", inició sus sesiones a primera hora de la tarde. Se adscribieron a la misma ciento cincuenta y cinco asambleístas, y entre los asistentes figuraban varios sacerdotes, universitarios y el representante del Vaticano en la FAO, monseñor Ligutti, observador en estas tareas. Presidió el vicesecretario nacional de Ordenación Social, don Gonzalo Marcos Chacón, con el ponente señor Navarro Villodre, subjefe nacional de la Obra Sindical de Cooperación; el secretario de la Comisión, señor Cabanilla Alvarez, y los señores Lizcano y Moneo, colaboradores en la redacción de esta Ponencia, que trata de encauzar la formación cooperativa. Finalizó el estudio y discusión de esta Ponencia después de la intervención de numerosos asambleístas, en la que se hacen siete proposiciones que pasarán al pleno de la Asamblea para su aprobación o modificación si procede.

También se reunieron las ponencias I, sobre "Bases para un futuro ordenamiento jurídico y régimen fiscal de las cooperativas", bajo la presidencia de don Roque Pro Alonso, actuando de ponente don José Luis del Arco Alvarez, jefe de la Asesoría Jurídica de la Obra Sindical de Cooperación; la II, sobre "Las cooperativas ante el plan de desarrollo económico", que presidió don Joaquín Gutiérrez Cano, y estuvo a cargo de don Mariano Rojas Morales y don Antonio Huertas Ferrer; y la IV, sobre "Crédito cooperativo", presidida por el vicesecretario nacional de Organización, don Juan de Dios Cortés, actuando de ponente don José Buenaventura Crehuet, jefe de la Nacional de Cooperativas de Consumo.

En la Ponencia I, ante la disparidad de criterios, la Presidencia sometió el texto íntegro de la Base I, "De las cooperativas en general", a la aprobación de los asambleístas párrafo por párrafo.

La Ponencia IV aprobó, tras viva discusión, cuatro de las cinco conclusiones de que constaba y se reunirá de nuevo mañana para redactar la quinta.

La Ponencia III terminó su trabajo y mañana elevará sus conclusiones al Pleno.—Cifra.

Comienza la Conferencia de Metropolitanos en Madrid

Las deliberaciones son secretas y los acuerdos se elevarán a la Santa Sede

Asiste el Arzobispo de la Diócesis

Madrid, 27.— La conferencia de los reverendísimos metropolitanos se ha reunido en la mañana de hoy en el Palacio de la Cruzada, bajo la presidencia de Su Eminencia el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Enrique Pla y Deniel. Asistieron los cardenales arzobispos de Tarragona, doctor Arriba y Castro, y de Santiago de Compostela, doctor Quiroga Palacios; los arzobispos de Valladolid, doctor García Goldáraz, y de Sevilla, doctor Bueno Monreal. El arzobispo de Granada, doctor García y García de Castro, se incorporará mañana a las tareas de la conferencia, y los obispos de Oviedo, Valencia, Burgos, Zaragoza y el vicario general castrense, doctor Muñoyerro, así como el arzobispo de Pamplona, doctor Font Andreu.

Los prelados de cada provincia eclesiástica se han reunido previamente para estudiar los temas que llevarán a esta conferencia.

Las deliberaciones, siempre del mayor interés para la vida de la Iglesia española, afectan a todas las diócesis y son absolutamente secretas. Los acuerdos se elevan a la Santa Sede y si los aprueba con el nihil-obstat, los da eficacia ejecutiva y se hacen públicos.—Cifra.

Herrero Tejedor inaugura un cursillo para jefes locales en Castellón de la Plana

Castellón de la Plana, 27. — La inauguración del cursillo que para jefes locales se celebrará durante tres días en la Residencia "El Pinar", ha sido presidida por el vicesecretario general del Movimiento, señor Herrero Tejedor.

Asisten al cursillo casi dos centenares de jefes locales.—Efe.

Decrecen las inundaciones en Sevilla

EL GOBIERNO ACUDIRA RAPIDAMENTE EN AYUDA DE LOS PERJUDICADOS

Eficaz ayuda de la Marina, Auxilio Social y la base conjunta hispano-americana

Sevilla, 27.—Las últimas impresiones sobre la grave inundación que azota esta ciudad, son francamente halagüeñas. Las aguas del Tamarguillo están reduciéndose en su nivel rápidamente, hasta el punto de que, dentro de su cauce, se encuentran ya en su nivel normal.—Cifra.

AYUDA DE LA BASE DE MORON

Sevilla, 27.—La base conjunta hispano-norteamericana de Morón se ha unido a la ayuda que se está prestando a Sevilla.

Durante el domingo, las fuerzas navales norteamericanas de la base conjunta hispanonorteamericana de Rota han suministrado un helicóptero para realizar vuelos de observación.

Diez mil raciones de pan han sido puestas a disposición del Gobierno Civil para la población, así como botes de leche en polvo para treinta mil personas.

PROPOSITO DEL GOBIERNO

Sevilla, 27.—El Gobierno Civil hace público el propósito del Gobierno de la nación de atender en la cuantía justa a los que, siendo de modesta condición, hayan sufrido perjuicios con motivo de la inundación, a cuyo efecto, tan pronto las circunstancias lo permitan se procederá urgentemente a efectuar una equitativa valoración de tales perjuicios, que sirva de base a la indemnización que corresponda. Por otra parte anuncia también que la Dirección de Banca y Bolsa ha comunicado la inmediata adopción de medidas para hacer frente al riesgo catastrófico que afecta a la capital y algunos pueblos de la provincia.—Cifra.

IMPORTANTES AYUDAS

Sevilla, 27.—Es importantísima la colaboración prestada a la población por la Armada y por la Marina Mercante. "Auxilio Social" ha repartido catorce mil raciones cocinadas y la Ayuda Americana distribuirá diariamente diez mil panes, cuatro mil latas de mermelada y cuatro mil latas de leche. Es impresionante y ejemplar la colaboración ciudadana espontánea; se han organizado recaudaciones callejeras en favor de los damnificados y muchachos del Frente de Juventudes, miembros de la Universidad Laboral, de Cáritas y Acción Católica continúan trabajando denodadamente en las tareas de evacuación.—Cifra.

INUNDACIONES EN MALAGA

Málaga, 27. — Descargó sobre esta capital una fuerte tormenta con grandes precipitaciones de agua y granizo. Seguidamente se produjo una gran riada e inundó numerosas calles del barrio de la Victoria hasta el centro de la ciudad.—Cifra.

Preferencia a favor de los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria

Se apscribirán a ella los asegurados que no elijan otro

Mientras no se rebasen los cupos reglamentarios

La preferencia que a favor de los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria se establece en el apartado c) del artículo tercero del decreto de 2 de marzo último, se entenderá referida al caso de que el asegurado no haga uso del derecho que le confiere el artículo 30 de la ley de 14 de diciembre de 1942, en virtud de una orden del Ministerio de Trabajo que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

En consecuencia, se adscribirán a los mencionados médicos de Asistencia Púbica Domiciliaria los asegurados que no elijan otro médico y mientras no se rebasen los cupos reglamentarios.

En los partidos médicos clasificados como de ejercicio limitado se autorizará a los médicos libres actualmente existentes para que continúen atendiendo a los afiliados y beneficiarios residentes en la zona que, por consecuencia de la creación de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, hayan pasado o pasen a quedar incluidos en el Seguro de Enfermedad y voluntariamente le hayan elegido o le elijan.

La autorización referida no implicará adquisición de derechos personales en el Seguro de Enfermedad Obligatorio por parte de los médicos autorizados, aparte de la percepción de honorarios correspondientes.

Se prohiben las pagas extraordinarias de fin de año en Alemania oriental

Berlín occidental, 27. — El diario «Neuss Deutchland», de Berlín oriental, órgano oficial del Gobierno comunista de Pankow, publica un decreto prohibiendo las pagas extraordinarias de fin de año a los trabajadores y empleados de Alemania oriental. Sólo se autorizará una gratificación única y uniforme de treinta y cinco marcos orientales (unas mil trescientas pesetas) a todos los trabajadores sin distinción. — Efe.

LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA SEGUNDOS

Fin de semana De Gaulle-Macmillan: Mercado Común Europeo

LONDRES.—El presidente De Gaulle y el primer ministro británico, Macmillan, han tratado durante el fin de semana de la cuestión del Mercado Común Europeo, tanto en su "aspecto político de alto nivel a largo plazo", como en sus "aspectos inmediatos económicos", según anuncia un portavoz del Ministerio inglés de Asuntos Exteriores.—Efe.

* * *

PARIS.—El canciller Adenauer y el presidente De Gaulle se entrevistarán el sábado 9 de diciembre, según se dice en círculos generalmente bien informados.

En principio, el Canciller alemán iba a haberse trasladado a esta capital el jueves próximo, pero ha aplazado el viaje por encontrarse enfermo.—Efe.

* * *

BONN.—El estado del canciller Adenauer "continúa siendo satisfactorio", pero deberá permanecer en su casa "durante algunos días", según ha declarado un portavoz del Gobierno.—Efe.

Ministerio de Cultura 2011

Informaciones de nuestra ciudad

El "Día del Maestro" se celebró brillantemente

Homenaje a los maestros jubilados y entrega de los premios del Frente de Juventudes

Presidió los actos el Gobernador Civil, con autoridades y representaciones

El señor Gobernador Civil habla al Magisterio.
(Foto Trabanca)

El "Día del Maestro" se celebró ayer en Zamora con especial brillantez, coincidiendo con la festividad de San José de Calasanz, patrono del Servicio Español del Magisterio y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria. Primeramente hubo una misa en la iglesia parroquial de San Vicente. A continuación se efectuó la entrega de premios diplomas y trofeos que anualmente otorga la Sección Central de Enseñanza del Frente de Juventudes y se rindió un cálido homenaje de afecto y simpatía a los maestros jubilados. Todos estos actos fueron presididos por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, con autoridades provinciales y docentes.

MISA

A las once y media de la mañana tuvo lugar la misa, oficiada en la iglesia de San Vicente por el capellán del S. E. M. y párroco de la iglesia, don Gregorio González. El templo registró una concurrencia numerosa, ya que asistieron al santo sacrificio numerosos maestros y maestras, así como los alumnos de las Escuelas del Magisterio.

ENTREGA DE PREMIOS

A continuación, todos los asistentes se trasladaron al salón de actos de las Escuelas del Magisterio, donde había de procederse a la entrega de premios. En el estrado presidencial se situaron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Hellín Sol; el presidente de la Diputación, don Arturo Almazán Casaseca; el alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo; los directores de las Escuelas del Magisterio, don José Dafas y doña Pilar Martín; el director del Instituto Nacional de Enseñanza Media don Albinio Martín; el inspector de Primera Enseñanza, don Luis González Mazas; el señor arcipreste de la S. I. C., don Francisco Romero López, y el arcediano, don Nicolás Rodríguez, así como el delegado provincial del S. E. M., don Emiliano Honorato, y el delegado provincial de Juventudes, don Pío Vicente Hernández Martín.

Abrió el acto el jefe de la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes, don José Miranda Barbillo, quien anunció que se iba a proceder a la entrega de los premios, diplomas y trofeos que concede el Frente de Juventudes a los maestros, como reconocimiento a la fe, el entusiasmo y la eficacia de unos hombres que entregaron su vida por entero a la educación y colaboran tan brillantemente con el Frente de Juventudes en la tarea de instalar un espíritu nacional fuerte y unido en las almas de los niños. Tuvo frases de gratitud para esta excelsa misión y, finalmente, subrayó que el Frente de Juventudes no pretendía hacer política en las escuelas, sino que aspiraba a inculcar en las mentes juveniles las verdades patrias.

Inmediatamente después se procedió a la entrega de las siguientes recompensas:

PREMIO NACIONAL «LUIS MARIA SOBREDO», DE TRES MIL PESETAS

García Fincias, Domingo; Tábara.

PREMIOS «LUIS MARIA SOBREDO, DE MIL PESETAS

Ramos García, Francisco; escuela graduada, grado segundo; Fuentes de Ropel.

Lorenzo Antúnez, Rafael; escuela graduada, grado tercero, Castroverde de Campos.

Bragado Vaquero, Felipe; escuela graduada, grado tercero, San Cristóbal de Entreviñas.

Fernández Marbán, Antonio; escuela unitaria número 3, Santa Cristina de la Polvorosa.

García Sánchez, Feliciano; escuela unitaria número 2, Morales del Vino.

Calvo Castaño, José María; escuela unitaria número 1, Vezdemarbán.

García Barrio, Eliseo; escuela unitaria, Fuentespreadas.

Domingo Martínez, Fernando; escuela graduada, grado tercero, Manganeses de la Lampreana.

Arenal Hernández, Santiago; escuela unitaria número 2, Villaralbo.

Del Brío González, Angel, escuela unitaria, Vegalatrave.

MAESTROS A LOS QUE EL FRENTE DE JUVENTUDES CONCEDE PUNTUACION PARA LOS CONCURSOS DE MERITOS QUE TENGAN LUGAR EN EL CURSO ESCOLAR 1961-62

Fuentes Mateos, Ignacio; dos puntos; escuela unitaria núm. 1, Moraleja de Sayago.

Moralejo Moralejo, Francisco; dos puntos; escuela unitaria, Villaseco.

El Delegado Provincial del S.E.M. durante su discurso.
(Foto Trabanca)

Doña Sila Sánchez recibe un ramo de flores de manos de la Directora de la Escuela Femenina del Magisterio.
(Foto Trabanca)

Pintado Hernández, Manuel; dos puntos; escuela graduada, grado tercero, Venialbo.

Turiel Majado, Julián; dos puntos; escuela unitaria, Chanos.

Pérez García, Constantino; dos puntos; escuela unitaria núm. 2, Sanzoles.

Rodríguez Matilla, Pascual; dos puntos; escuela graduada número 3, grado tercero, Zamora.

Hernández Prieto, Manuel; dos puntos; escuela graduada número 1, grado tercero, Fermoselle.

Díaz López, Antonio; dos puntos; escuela unitaria, Ferreras de Arriba.

Rodríguez Alvarez, Jesús; dos puntos; escuela unitaria, Luelmo de Sayago.

Iglesias Santos, César; un punto; escuela graduada número 2, grado primero, Fermoselle.

Vicente Vicente, Domingo; un punto; escuela unitaria número 1, Morales del Rey.

Del Río Rivera, Marcelino; un punto; escuela unitaria núm. 2, Villamor de los Escuderos.

Berhó Martín, Antonio; un punto; escuela unitaria, Cañizal.

MAESTROS A LOS QUE SE LES CONCEDE DIPLOMAS DE COLABORACION

Alberto Villamor, Juan Antonio; escuela unitaria número 1, Zamora

Bueno Gómez, Angel; escuela graduada grado segundo, Manganeses de la Lampreana.

Castronuño Crespo, Fulgencio; escuela unitaria número 1, Perilla de Castro.

Blanco Calvo, Fidel; escuela unitaria número 1, Villafáfila.

Crespo Pascual, Francisco; escuela unitaria, Samir de los Caños.

Díez Alberca, José Manuel; escuela unitaria número 2, Belver de los Montes.

Díez González, Ceferino; escuela unitaria, Milles de la Polvorosa.

Díez González, Hermelindo; escuela unitaria número 2, Villalobos.

Fernández Borrego, José Manuel; escuela graduada aneja, grado tercero, Zamora.

Contra Lozano, Angel; escuela graduada aneja, grado quinto, Zamora.

Fernández Calzón, Luciano; Grupo Escolar "La Encomienda", grado segundo, Benavente.

Fernández Martín, Pablo; Grupo Escolar "La Encomienda", grado cuarto, Benavente.

Bécares Pérez, Leoncio; escuela unitaria número 2, Santa Cristina de la Polvorosa.

De la Fuente Mangas, Julián; escuela unitaria, Abejera de Tábara.

Flores Jaén, Jesús; escuela graduada "Jacinto Benavente", grado primero, Zamora.

Fuentes Posadas, Angel; escuela unitaria, Villaferrueña.

De Frutos Herranz, Clemente; escuela graduada aneja, grado sexto, Zamora.

Furones Furones, Isidro; escuela unitaria, Aguilar de Tera.

García Morán, Mariano; escuela unitaria número 1, Santovenia del Esla.

García Barrio, Antonio; escuela unitaria número 2, Villafáfila.

Gómez Santiago, Pedro; escuela unitaria, Vidayanes.

Girón Julián, Germán; escuela unitaria número 2, Andavías.

El jefe de la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes anuncia la distribución de premios.—(Foto Trabanca)

González González, Germán; grupo escolar "La Encomienda", grado 7.º, Benavente.

González Matellán, Manuel, escuela unitaria, Villavendimio.

Miguel Hernández, Benigno; escuela unitaria "Catedralicia", Zamora.

Herrero Salgado, Cesáreo, escuela graduada aneja (Director), Zamora.

Domínguez Pérez, Tomás; grupo escolar "La Encomienda" (Director) Benavente.

Honorato Estévez, Emiliano; escuela graduada aneja grado 4.º, Zamora.

Hernández Domínguez, Fernando, escuela unitaria número 3, Villafáfila.

(Pasa a la página siguiente)

Desbordamiento del río Valderaduey en Tierra de Campos

Inundaciones en Castroverde de Campos, San Martín de Valderaduey y Villárdiga

El Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Zamora visitaron la zona afectada

La lluvia torrencial del domingo provocó el desbordamiento del río Valderaduey en la zona de Villalpando. Las aguas saltaron su reducido cauce y se extendieron por los campos ribereños, acercándose en algunos puntos al casco urbano de algunos pueblos. Los vecindarios tomaron, desde el primer momento, las medidas necesarias para contener la riada, levantando diques. A media tarde avisaron al Gobierno Civil e inmediatamente salieron para la zona afectada el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Hellín Sol; el presidente de la Diputación, don Arturo Almazán Casaseca; el alcalde de Zamora, don Gerardo Pastor Olmedo, y el capataz de Bomberos, don José del Carmen.

Las citadas autoridades se encontraron con la carretera cortada entre Villalpando y Villamayor de Campos, por causa del desbordamiento del arroyo "Ahogaburros". Con grave riesgo pudieron, sin embargo, proseguir viaje hasta Castroverde, donde se adoptaron las medidas oportunas para apercibir a todos los pueblos ribereños y adoptar los trabajos de defensa en previsión de nuevas crecidas.

Los pueblos más afectados por la inundación son Castroverde, San Martín de Valderaduey y Villárdiga.

A última hora de la noche las aguas comenzaron a descender y nuestras autoridades regresaron a Zamora.

En la capital se había prevenido al Cuerpo de Bomberos por si era necesaria su actuación en algún pueblo.

Como dato curioso y a la vez significativo de la solidaridad de los pueblos y de los hombres, consignamos que mientras se hallaba el señor Gobernador Civil en Castroverde se presentó en el pueblo el Jefe de la Hermandad de otro pueblo de la vecina provincia de Valladolid, con veinte tractores, para colaborar en los trabajos que fueran necesarios a fin de combatir la riada. Afortunadamente no hicieron falta tales servicios.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Pilar Paniagua. Camino del Polvorín, 8.

Doña Elisa Martín Núñez. Santa Clara, 4.

Don Osorio Pinilla Olea. Puerta de la Feria, 13.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 848, y con 25 pesetas todos los terminados en 48.

EL SANTO DEL DIA

San Jaime de la Marca

Hijo de padres muy humildes, nació Santiago, o Jaime, en Montebrandon, de la Marca de Ancona. Un tío suyo procuróle instrucción y a poco, contando sólo veintidós años, había recibido el grado de doctor en derecho civil y canónico, en Perusa, y ocupaba empleo distinguido en la magistratura de Florencia. Mas su corazón no se satisfizo, antes dando un adiós al mundo, partió para Asís y allí tomó el hábito de San Francisco e hizo su noviciado en el convento llamado de las Cárceles. Echó los fundamentos de su gran perfección religiosa con la práctica de las virtudes; dormía sólo tres horas, empleando las restantes en la oración; llevo veinte años un cilicio con puntas, que por consejo del confesor cambió por otro menos terrible; ayunó seguidamente, hasta que San Bernardino de Siena le ordenó que mitigase en parte sus maceraciones. Dedicado al ministerio de la predicación, que ejerció más de cincuenta años, es indecible el fruto que reportó, los pecadores que convirtió, los herejes que atrajo a la fe, de los que se cuentan más de cincuenta mil, y bautizó más de doscientos mil infieles. Desempeñó muchas legaciones de los papas, y los reyes disputábanse poderle contar por su predicador; recorrió a pie y con grandes fatigas muchas naciones, derramando bienes y ejemplos de las más heróicas virtudes y de los más portentosos milagros. Perseguido de muerte por los enemigos de Jesús, vióse siempre libre de sus insidias, hasta que, lleno de méritos, murió a los ochenta y cinco años, en 1476.

GUIA LITURGICA

Hoy, martes, día 28. De feria. Verde de cuarta clase. Misa de la Domínica pasada, sin Gloria ni Credo; Prefacio común; "Ite missa est".

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso. — Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Novenas de Animas durante todo el mes con solemne responso.

San Lázaro.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde. Ejercicio a las Benditas Animas.

San Vicente. — Misas a las 8, 8,30, 9, 9.30 y 10. Santo Rosario a las 7,40 de la tarde. La misa vespertina, a las ocho.

San Torcuato. — Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, cos exposición. Novenario a San Nicolás de Bari.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Frontis. — Misas a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8, con exposición.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 9,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Concepción.—Misas a las 7,30 y 8,30. A las 8 de la tarde, exposición de la Adoración Continua al Santísimo, corona de las Siete Alegrías de la Virgen y reserva.

Santiago del Burgo.—Misa a la diez.

Remedios.—Misa a las 7,45.

Dominicas Dueñas de Cabañales.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde; a las 8,30, misa vespertina.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 8,30 y 9.30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Salesianos.—Misas a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Turrones Picó

CORBACHO
COMPRA ALHAJAS
PAGA TODO SU VALOR
Príncipe, 1 - Teléfono 221-79-04
MADRID - 12

AVICULTURA:
INTERESA VETERINARIOS O AMPLIA RED COMERCIAL ORGANIZADA, INTRODUCIDOS EN EL RAMO, PARA REPRESENTAR IMPORTANTE MARCA DE GALLINA AMERICANA
Dirigirse a:
RAPP LINECROSS
(Distribuidor Nacional)
San Quirce, 2 - VALLADOLID
Las solicitudes se atenderán por méritos, reservándonos la admisión.

Turrones Picó

PROPIETARIOS URBANA
CONTRA LAS PLAGAS DE "TERMITAS".—Producto alemán preventivo contra las hormigas destructoras de la construcción. Exterminio total sin necesidad de maquinaria ni inyección alguna. Procedimientos sencillos y muy económicos. Pida amplia información gratis a
MODESTO VELASCO - Plaza de Santiago, 8 - Teléfono 2163

ALMORRANAS-VARICES
TRATAMIENTO SIN OPERACION
El especialista de Madrid, doctor C. MUÑIZ SOSA, en Zamora (del 10 de noviembre al 15 de diciembre). Consulta de diez a una y media de la mañana, en el Hotel Suizo. (C. S. 15.025.)

Turrones Picó

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ALQUILERES

PIANOS selectos. Casa Villamazares. Alquileres. Sancho IV, 54 Teléfono 2612. (2.155)

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN pastos de invierno para más de 300 ovejas. Razón, esta Administración. (2.305)

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO "Nas", 21 HP., siete plazas, servicio público. Razón: Taller Lucas Prada. (2.276)

SE VENDE coche turismo "Dodge", inmejorable estado, toda prueba. Tratar: Nemesio Villar. Melgar de Tera. Zamora. (2.297)

VENDO camión "Ford", rueda gemela, palier flotante, cabina amplia. Informes: Gestoría Allén, Benavente. (2.303)

COLOCACIONES

PRECISAMOS maestro quesero para fábrica provincia Palencia. Escribir con informes y pretensiones: San Torcuato, 54. Zamora. Absoluta reserva colocados. (2.260)

FALTAN VENDEDORES capitales, pueblos toda España venta calculadoras bolsillo tipo americano. Suman, restan, multiplican, dividen. Son metálicas. Pesan 90 gramos, caben bolsillo chaleco. Para probar enviamos una contra reembolso de 68,20, devolviéndole esta cantidad cuando venda 3 calculadoras. Precio público, 98,20. Además ganará 30 pesetas por cada calculadora que venda. Escribid: Comercial Constantino Burgo. Apartado 1219. Barcelona. (2.308)

IMPORTANTE Compañía Seguros, desea nombrar agentes generales capital y cabezas partido, preferible conocedor negocio. Escribir Administración periódico. (2.296)

SE NECESITAN viajantes de Ortopedia que recorran la provincia con medios propios, ofrecer artículos de fácil venta. Laboratorios Soria. Eguilior, 3. Almería. (2.307)

COMPRAS

COMPRAMOS bellota de encina. Razón, periódico. (2.257)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

POR AUSENCIA vendo casa, llave mano, piso libre, hermoso corral, cuadras y huerto. Tratar, misma, calle Navarra, 12. Angel Vicente. (2.274)

VENDO casa Puerta de la Feria. Informes, periódico. (2.291)

VENDO casa Plaza General Sanjurjo, 1. Cuatro plantas y sótanos. Razón, portería. (2.306)

VENDO una hectárea regadío. Marcelino Martín. Coreses. (2.304)

ENSEÑANZAS

ESCUELA conductores Zamora. Carnet todas categorías. Obispo Nieto, 15. Zamora. Teléf. 3454 (13)

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos carnicería, con vivienda y corral. Informes, periódico. (2.256)

TRASPASO pescadería y frutería con vivienda, Plaza Iglesia (San Lázaro). (2.258)

TRASPASO almacén de coloniales. Alfonso XII, número 5. Zamora. (2.244)

TRASPASO mercería, sitio céntrico. Razón, periódico. (2.225)

TRASPASO o arriendo bar, buena clientela, por ausencia. Teléf. 3537. (2.302)

TRASPASO FERRETERIA BALLESTERO (San Torcuato, 15. Zamora). Local con o sin existencias. (2.293)

VARIOS

PELETERIA GERMANA gran surtido abrigos de pieles. Precios económicos, facilidades. Bola, 13. Sucursal, Carretas, 29. Madrid. (1.910)

VENTAS

SE VENDE incubadora mixta, 300 huevos. Informes: Avda. Italia, 24, A, 1.º, derecha. (2.295)

VENDO motor 7,5 HP., marca "Siemens", nuevo. Razón: V. Gallego, 3. Zamora. (2.245)

Anuncie en este diario

Ministerio de Cultura 2011

APARTADO 45

A propósito del verbo «caer»

He recibido una tarjeta que dice: "N. N., profesor titular de Literatura del niño N. N., saluda a su profesor particular y le comunica que disiente de su opinión sobre el verbo "caer", a quien considera la Real Academia como "intransitivo", y como tal lo han empleado siempre nuestros mejores clásicos del Siglo de Oro. El uso vulgar que de este verbo como "transitivo" se hace en algunas regiones de España no nos autoriza a usarlo como tal, y mucho menos a enseñárselo así al alumno.—Atentamente le saludo su affmo. s. s., N. N.".

La trascendencia que esta tarjeta ha tenido bien merece que se le haga un comentario periodístico y su asunto sea sometido a un análisis, cuya consideración queda a disposición de cuantos se dedican a estas tareas de enseñar nuestro idioma, el más rico de todos los conocidos.

Ante todo, debo dejar expuesto que el "titular de Literatura" autor de la citada tarjeta no es profesor de ningún Centro oficial, y que yo sepa tampoco es titular "universitario", por lo que mis observaciones no harán referencia a cuantos están acreditados por la eficacia de la docencia que procede de nuestras Universidades. Y, hecha esta salvedad, paso a hacer el comentario siguiente.

1.º—El autor de la tarjeta "disidente" de mi opinión. El hecho de disentir de la opinión de otro no implica en sí prevalencia ninguna, pues tratándose de opiniones cada una tiene su fundamento; y la opinión es siempre salvable mientras su fundamentación merezca la apoyatura de razones de mayor o menor probabilidad, ya que la opinión, como tal, nunca se fundamenta en razones apodícticas de certeza. En cuanto al hecho de mi "opinión", eso ya es cosa muy diferente, pues parece que dicho profesor "titular" quiere dar a entender que yo opino que el verbo "caer" es "transitivo". Y ésto necesita una explicación. Yo no opino sobre el particular. Mi estado de conocimiento acerca del verbo "caer" es de plena certeza, y ésta muy de acuerdo con la autoridad —no siempre seguible ni aceptable— de la Real Academia Española de la Lengua. La posición de este profesor titular —que así se llama él a sí mismo—, es errónea, pues ya da a entender que desconoce los usos que la Real Academia reconoce en el verbo "caer". Pero su desconocimiento es todavía mayor si nos atenemos a la clasificación que la misma Real Academia hace de los verbos "intransitivos", a saber: verbos intransitivos por "naturaleza", y verbos intransitivos "por uso". En este segundo aspecto, cualquier español, cualquier "mente" puede hacerlo. De modo que según la Real Academia, no sólo en razón de la enseñanza, sino también del empleo, cualquiera que sea la naturaleza del verbo, podemos emplearlo como mejor nos sea usable. He aquí sus palabras: "De lo dicho se infiere que la significación transitiva e intransitiva de muchos verbos no depende de ellos mismos, sino de su construcción en la oración y del modo como lo concibe y expresa el entendimiento del que habla, ya cumpliéndose en el sujeto mismo, ya saliendo fuera de él." (Gramática de la Real Academia, páginas 246-7. Edición de 1931).

2.º—Se sigue de aquí que nuestro flamante "profesor titular de Literatura" desconoce las enseñanzas de nuestra docta Corporación, cuyas obras parece que no ha visto más que por las pastas. Desconoce la materia doctrinal y desconoce su metodología. Y no sólo su audacia llega a ésto, sino que se lanza a discutir la autoridad de los demás, habiéndole bastado, en último término, haberlo dejado "en opinión". Por otro lado, aun cuando la autoridad de la Real Academia hubiera sido otra, también debe saber tan flamante profesor "titular" la célebre regla de Horacio "si volet usus": si el uso se impone, si el pueblo —maestro supremo del lenguaje— hace uso de los verbos de acuerdo con su inteligencia —en conjunto formidable— y de acuerdo con su "expresividad" que ningún literato ha superado, y si ha llegado a ella ha sido tratando de imitarlo, ¿qué objeción puede oponerle ese flamante profesor titular? ¿Qué gramática ha enseñado el castellano al gran pueblo de Castilla? ¿Acaso la Gramática de la Real Academia se acerca ni por lo más remoto a la perfección de la gramática real que emplean nuestros labriegos de la Tierra de Campos? ¿O de mi tierra de Carbajales?

3.º—Pero tampoco ese flamante profesor titular se ha molestado en consultar el Diccionario de nuestra Real Academia, ni ninguno otro Diccionario de reconocida autoridad. Seguidamente le anotaré lecturas que un profesor titular de Literatura no debe desconocer. El Diccionario de la Real Academia lo reconoce como intransitivo, como reflexivo, como recíproco y como "transitivo". Y anote bien, señor profesor titular, lo que dice y la autoridad que invoca: "En Castilla la Vieja y Extremadura se usa entre la gente vulgar por lo mismo que DERRIBAR, o HACER CAER A OTRO". ¿O es que quiere usted despojar a esta "gente vulgar" de su suprema autoridad en asuntos de lenguaje? El Espasa también lo da como intransitivo y como transitivo, sin especificar la autoridad regional. La Enciclopedia del Idioma y la Enciclopedia de Corominas —lo mejor que tenemos ahora los españoles sobre nuestro lenguaje— también lo dan en dichas acepciones, y en concreto la primera obra citada dice en su acepción 29: "Transitivo. Siglos XVIII al XX." No distingue regionalismos y cita a Meléndez Valdés. El Diccionario Gramatical de Martínez Amador lo reconoce como intransitivo, como reflexivo y como transitivo, e invoca la autoridad regional. El Diccionario Enciclopedia —dieciséis tomos— de Nicolás María Serrano, no superado por el Espasa, dice —y nada menos que en su primera acepción: "En Castilla y Extremadura, DERRIBAR a una persona o cosa." Mas, ¿para qué le voy a citar más Diccionarios, si no se ha molestado usted en leer ni la Gramática ni el Diccionario de la Real Academia, cuya autoridad invoca y tanto desconoce? Ahora ya sabe usted que si nos autoriza y a los docentes nos obliga a que enseñemos las cosas bien y de modo completo, claro está, "si las sabemos"; pero como ve usted muy bien, hay caraduras que las desconocen y sin embargo "quieren enseñar", y extreman su audacia a combatir la autoridad de otros profesores, elegidos por los padres de los alumnos, precisamente porque la confianza en unos y otros profesores es muy distinta. Y otra cosa, no olvide que autores clásicos los hay en todos los siglos, sobre todo el XIX y el XX, autores que usted desconoce.

4.º—Y ahora quiero exponerle yo mi autoridad, que también la tengo. Si analizamos bien el verbo "caer", está claro —o le pondré claro— que la naturaleza de dicho verbo es más transitiva que intransitiva, ya que "caer" es "caer-SE". Pruebe usted a ver si el es posible —y qué veces— prescindir del SE al emplear ese verbo, aunque el SE no vaya explícito. Si hace oraciones reflexivas directas, tanto da que el agente sea el propio sujeto que otro, para que la acción sea objetiva: "la torre cayó" no puede significar más que la "torre se cayó", y mejor "el viento cayó la torre", pues la acción siempre vendrá desde fuera, pues las cosas "no se caen solas", y aun siendo el propio sujeto el que se cae, usted debe saber que la voluntad "no fue caerse", pues se cae uno —invitus— contra su propia voluntad. Pruebe usted también en la mayoría de las frases que forma (caer en la cuenta, caer en sí, etc.) y verá que ese rodeo envuelve siempre acción transitiva y no intransitiva, lo cual no quiere decir que yo no respete esa acepción, sino que me sobran razones para decir que prevale su acción transitiva.

Buscando un apoyo lingüístico —¿ha estudiado usted lingüística, señor profesor titular?—, ese es el sentido y significación de su abuelo el verbo "catabaino". Eso de abuelo va para el verbo "caer, caderе, cado", síncopa del griego "catabaino", no para el abuelo de usted. Ese verbo significa descenderse por propia acción, descenderse de uno, de algo. Verbo que también los autores clásicos griegos emplean como transitivo por "hacer descender, conducir, dirigir a uno hacia bajo, humillar a uno". Verbo que tiene sentido reflexivo también como su nietecito "caerse", buen heredero; y aún tiene significación pasiva, como lo emplea Jenofonte: "jippos catabáinetai"=es descendido, es caído del caballo".

Asimismo su componente "baino" se usa en griego como intransitivo y como transitivo; y en este segundo sentido significa "m o v e r, hacer avanzar, hacer caer", como puede leer en la "Ilíada", III, 262; y XVI. 810, donde el ciego Homero —que no era tan ciego como usted— lo emplea en ese significado.

Si analizamos a su padre "cado" —también es el padre de "caer", no el suyo—, su significación más amplia es "caer por su propio peso", y por tanto "caerse", empleado por todos los grandes autores; y aun en el sentido más intransitivo no pierde su significación transitivo-reflexiva, pues viene a significar "reducirse, disminuirse"; y en otra acepción, "hacerse visible, hacerse sospechoso, acabarse, pasarse, cumplirse, eclipsarse". Con todo lo cual no niego su semántica intransitiva, sino detallo su aspecto transitivo.

Si ahora discurrimos por analogía, casi todos los verbos compuestos de la preposición griega "catá" son "transitivos": "katastroonnimi = extender; katatíthemi = posar en tierra; katarreo = bajarse, descenderse, fluir" en el sentido de "colarse". Y si pasamos a sus derivados y deverbativos, tenemos "ballo = arrojar; basko = hacer avanzar" etc. Y hasta el tardío "eo", de donde el latino "eo" es primariamente "irse, retirarse, extenderse, acabarse, consumirse: eunt anni".

¿Quiere usted más? A su disposición quedo para las clases que quiera recibir.

5.º—En cuanto a la autoridad de la Real Academia, habría mucho que hablar, y como es asunto muy otro, es preferible que lo dejemos. Pero, después de todo, siempre conviene conocerla y emplearla cuando nos convenga. Mas, no se olvide, hay que conocerla.

6.º—En cuanto al empleo y naturaleza del epíteto, como esa es muy hermosa materia y como hermosa delicada, lo haremos más despacio. Y por favor, salga de la blanca nieve y de la verde hierba: que la riqueza y vitalidad del epíteto, sobre todo el español, es inagotable, como puede ver en Cervantes, Lope, Quevedo y Góngora, a poco que los lea.

En fin, mi afectísimo profesor titular, la enseñanza es hermosa, y como toda hermosura debemos estimarla, tanto más cuanto nos haya salido a mayor precio, lo mismo que los vestidos; pero debemos cuidarla, mimarla, llevarla con la moda: siempre al día.

IGNACIO SARDA

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

EL JUEVES, SORTEO DE VIVIENDAS

Para general conocimiento de los interesados, se hace saber que el sorteo de las nuevas viviendas que componen los grupos "Manuel Mateo", de doscientas cincuenta de tipo social, del barrio de San Lázaro, y "Luis Chaves Arias", de setenta de renta limitada, de tercera categoría, de la calle de Valdivia, tendrá lugar en la Delegación Sindical Provincial el próximo jueves, día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, invitando a presenciarlo, por medio de la presente nota, a todo el público en general y en especial a los peticionarios de los inmuebles, no obstante haberles sido cursada a éstos comunicación de forma particular.

Vea en «FOTOS»

Las fotografías más sensacionales de cada jornada de Liga.

UN INCENDIO EN BENAVENTE

Las pérdidas se calculan en unas 100.000 pesetas

De madrugada se declaró un incendio en las casas números 15 y 17 de la calle Zamora, de la ciudad de Benavente, propiedad de doña Rosario Lumores Arjona y don Alejandro García Medievo, respectivamente. La número 17 se hallaba deshabitada y se empleaba como almacén de juguetes; la otra la habitaba doña Petra Flores Martínez, casada. Fue en ésta donde se inició el siniestro, probablemente por recalentamiento de las maderas cercanas a la chimenea, y luego se propagó a la otra.

En la casa habitada se quemó la techumbre de la cocina, comedor, despensa y cuarto de aseo, destruyéndose asimismo algunos enseres. Las pérdidas se calculan en unas 52.000 pesetas. La otra sufrió la destrucción de la techumbre y el derrumbamiento de las paredes, ardiendo numerosos objetos de los que en ella se guardaban. Las pérdidas ascienden a unas 45.000 pesetas.

Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de todo el personal que percibe sus emolumentos por esta dependencia, que los correspondientes al mes de la fecha se harán efectivos en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 29, de 10,30 a 12 horas: Señores jefes y oficiales; de 12 a 13,30 horas: Señores suboficiales.

Día 30, de 10,30 a 13,30: Mutilados absolutos, permanentes, útiles y personal pendiente.

Exhibición de peinados en Educación y Descanso

Un momento de la demostración de peluquería de señoras. (Foto Trabanca)

Como broche final del cursillo de capacitación de peluqueros de señora, que con el patrocinio de la firma comercial Henry Colomer, Ltda., de Barcelona, y organizado por el Grupo de Peluquería del Sindicato de Actividades Diversas ha venido celebrándose en nuestra capital en la pasada semana, tuvo lugar el pasado domingo, en los salones de "Educación y Descanso", una brillante demostración de destreza y arte del peinado, llevada a cabo por ases de la especialidad procedentes de Madrid y Barcelona.

Acudieron a presenciar la exhibición los numerosos peluqueros de la ciudad y provincia que tomaron parte en el curso, mostrándose todos ellos interesados en las explicaciones teóricas y prácticas que sobre el cuidado del cabello, en sus facetas técnica y artística, le ofrecían los profesores.

Un grupo de bellas muchachas zamoranas se prestó a servir de modelos en la demostración, que abarcaba lavado, corte, tinte, permanentes, secado y marcado. A cada una de las cabezas se le hizo objeto de un trato diferente, de acuerdo siempre con su configuración, el óvalo del rostro, el color de la piel y, en fin, teniendo en cuenta la personalidad de la modelo.

Concluídos los trabajos se efectuó el desfile de peinados por el amplio salón entre los calurosos aplausos de la concurrencia.

Y ahora vayan unas notas, dedicadas especialmente a nuestras lectoras, sobre las tendencias de la moda actual del peinado que la exhibición nos brindó.

Todas las cabezas presentaban la "línea espacio", último grito emitido para esta temporada. Con ella ha disminuído el volumen exagerado de gigantilla que privó en estaciones anteriores, acercándose más a lo natural. Los cabellos siguen cardándose, pero menos. Casi exclusivamente en la parte alta del cráneo. Vuelven sus puntas graciosamente hacia afuera en los lados y por detrás, y un ligero flequillo en pequeños mechones, moviéndose hacia un lado o dividido en dos ondas huecas completa el conjunto. Sigue la ausencia de la raya. Esta línea admite diversas modalidades que cubren o no las orejas, o una sí y la otra no, en peinado asimétrico, cubre o despeja la frente más o menos, etc., según la forma, dimensiones, rasgos de la cara, y también momento y lugar donde vaya a lucirse.

El calor se hace obligado esta temporada. Al parecer están descartados los cabellos al natural, sobre todo si son oscuros. Así que ya lo saben ustedes. Si quieren presumir de modernas deben teñirse el pelo. Esta Casa nos habla de treinta tonalidades, pero los que triunfan ahora son el tabaco, gris cinema y gris violeta. También tiene aceptación los colores berenjena, topacio y caoba.

Las señoras que deseen un marcado duradero han de pedir la permanente tibia, que ofrece aspecto flexible y natural.

Dirigieron estas reuniones de capacitación y elevación profesional el señor Forteza, director central de la Casa patrocinadora en Madrid; el señor Burnes, técnico central de Barcelona, y el señor Mensión, presidente del Gremio de Peluqueros de Madrid. M. ROMAN

EL «DIA DEL MAESTRO» SE CELEBRO BRILLANTEMENTE

(Viene de la página anterior)

Lorenzo Salgado, Celestino; escuela unitaria número 2, Aspariegos.

Lorenzo Sastre, Albino; escuela unitaria número 2, Andavías.

Martín Martín, Severino; escuela unitaria, Santa Eufemia del Barco.

Martín Blanco, Ignacio; escuela graduada aneja, grado 2.º, Zamora.

Martín Izquierdo, Crescenciano; escuela graduada aneja, grado 1.º, Zamora.

Miranda Barbillo, José; escuela unitaria número 6, Zamora.

Merillas Fernández, Angel; escuela graduada, grado 2.º, Villanueva del Campo.

Montesinos Chimeno, Francisco; escuela mixta, Santa Cruz de Abranes.

Pérez Bécares, Leoncio; escuela unitaria, Santa Colomba de las Monjas.

Pérez Serrano, Esteban; escuela graduada "Jacinto Benavente", grado 2.º, Zamora.

Pierna Fernández, Eloy; escuela unitaria número 9, Zamora.

Prieto Esteban, José; escuela graduada, grado 3.º, Alcañices.

Prieto Rueda, Florencio; escuela graduada número 1, Villanueva de las Peras.

Ramos Alonso, Eugenio; grupo escolar "La Encomienda", grado 8.º, Benavente.

Refoyo Refoyo, Jacinto; escuela unitaria, Perilla de Castro.

Rodríguez Lorenzo, Jerónimo; escuela graduada, grado 1.º, Manganeses de la Lampreana.

Pinilla Rodríguez, Emilio; escuela unitaria número 2, Villaescusa.

Rodríguez López, Manuel; escuela graduada, grado 2.º, Castroverde de Campos.

Rodríguez Peláez, Nicolás; escuela graduada, grado 3.º, Carbajales de Alba.

Ruiz Carrasco, Vicente; escuela unitaria, Fariza.

Salvador Casado, Tomás; escuela unitaria, Piedrahita de Castro.

Sastre Ramos, Francisco; escuela unitaria, Molezuela de la Carballeda.

Sebastián Pintado, Manuel; escuela unitaria número 2, Villalube.

Vara Turiel, Pedro; escuela unitaria, Cabañas de Tera.

Vecilla Domínguez, Isaac; escuela unitaria número 7, Cabañales.

Villar García, Juan A.; escuela unitaria, Morales de Valverde.

Brío González, Angel del; escuela unitaria, Vegalatrave.

HABLA EL DELEGADO DE JUVENTUDES

Terminada la distribución de premios, hizo uso de la palabra el delegado provincial de Juventudes, don Pío-Vicente Hernández Martín, quien reiteró su gratitud a todo el Magisterio de la provincia por su eficaz colaboración a los fines que persigue el Frente de Juventudes, que no son otros que preparar adecuadamente a los niños para hacerles miembros útiles de la sociedad. Finalmente manifestó su adhesión al homenaje que se rendía a los maestros jubilados

EL DELEGADO DEL S. E. M.

Seguidamente habló el delegado provincial del S. E. M., don Emiliano Honorato, quien se refirió a la preocupación que siente el Estado por los problemas de la educación, como lo demuestran los 11.400 maestros ingresados este año y los cinco mil millones de pesetas invertidos en 14.000 escuelas construídas desde el año 1957. Señaló que faltaba resolver el problema económico del maestro, pero expresó su confianza en que también tratará de resolver en breve.

El delegado del S.E.M. aludió a la Asamblea Nacional del S.E.M. celebrada en Valencia y al interés con que fue estudiado el mensaje de la Delegación Nacional acerca de la escuela en una sociedad en cambio.

El señor Honorato Estévez rindió después un cariñoso homenaje a los maestros jubilados representados en el acto por doña Sila Sánchez Moro, de Villaralbo; don Rosalino Revuelta Delgado, de Corrales, y don Angel Encinas, de Cañizal, a quien el año pasado le fue concedida la Cruz de Alfonso X el Sabio. Dijo también, que en este día cumplía la edad reglamentaria de jubilación el director de la Escuela del Magisterio masculina, don José Datas, a quien dedicó elogiosas palabras, que fueron acogidas con calurosos aplausos.

Terminado su discurso, el señor Honorato entregó unos obsequios a los maestros jubilados y la directora de la Escuela, además, obsequió con un ramo de flores a doña Sila Sánchez.

ALOCUCION DEL GOBERNADOR CIVIL

Finalmente cerró el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Hellín Sol, para glosar y subrayar algunas de las ideas expuestas por los señores que le precedieron en el uso de la palabra. Comenzó expresando la satisfacción que le causaba comprobar la perfecta colaboración existente entre el Magisterio y el Frente de Juventudes y manifestó que sólo con pérfidas intenciones puede considerarse que se hace política en las escuelas cuando se enseña a los niños a amar a Dios y a servir a la Patria.

Se refirió, después, a la gran labor realizada en España en el orden de la enseñanza y manifestó que de la misma manera que se estaban resolviendo los problemas derivados de la carencia de escuelas y viviendas para los maestros, se resolvería en breve, el problema económico, si bien aseguró que la excelsa misión del Magisterio está por encima de las retribuciones mayores o menores que puedan percibir los maestros, pues se trata de una vocación, casi un sacerdocio. La prueba de que los emolumentos no constituyen imprescindiblemente un estímulo para los maestros, la están dando los jubilados a los que hoy rendimos homenaje por su constante entrega a la labor educadora.

El señor Gobernador Civil terminó felicitando efusivamente a todos los jubilados, a los premiados y, en especial, al señor Datas.

Una gran salva de aplausos acogió las palabras del señor Hellín Sol.

De interés para los maestros y estudiantes del Magisterio

CURSO DE INSTRUCTORES ELEMENTALES DE JUVENTUDES

De conformidad con las disposiciones ministeriales en vigor, la Delegación Nacional de Juventudes convoca los cursos de Instructores Elementales, a los que podrán concurrir los maestros de Enseñanza Primaria que lo soliciten y los alumnos del Magisterio que se hallen a falta únicamente del requisito de asistencia campamental para poderse titular académicamente.

El plazo de presentación de instancias por los interesados finalizará el día 3 del próximo mes de diciembre.

Cuanta información se precise sobre el mencionado curso será facilitada en la Delegación Provincial de Juventudes, Sección Provincial de Enseñanza (Avenida de Italia, 4).

ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO.—"Himno de batalla" (2) y "Un sabio en las nubes" (1).

RAMOS CARRION.—"Refugio de criminales" (3).

PRINCIPAL.—"El hijo pródigo" (3 R) y "Proa al cielo" (1).

VALDERREY.—"Oasis" (3) y "Diego Corrientes" (2).

ARIAS GONZALO.—"Desnuda frente al mundo" (4).

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Angel Redoli, Josefina Fernández, hermanos Domínguez y García, Depositario, Luis García Bautista, Jerónimo Alonso, Navarro Jarro, S. A., Carlos Muñiz, Salvador Prieto, Francisco Morán, Pedro Rodríguez, Julia Avilés, Balbino Jiménez, Benito Duidobro, Diputación Provincial, Vitaliano Arévalo, Tomás Díez, Alfonso y Escolástica Matilla, Ursicino Domínguez, Administrador de la Prisión Provincial, Raúl Brey, Universidad Laboral "San José" y Marcelino Pertejo.

La Coral honró a su Patrona Santa Cecilia

Al acto asistieron las autoridades zamoranas

Por los naturales inconvenientes de la coincidencia en día laboral del de la festividad de Santa Cecilia, la Real Coral Zamora, de "Educación y Descanso", aplazó la celebración de la misma hasta el pasado domingo, en que lo hizo con una misa rezada en la iglesia de San Andrés, a la que asistieron el presidente de la Diputación Provincial, don Arturo Almazán Casaseca; alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo; delegado provincial de Sindicatos, don Manuel de Pablos; presidente de la Audiencial, don Carlos Osuna; delegado provincial de Trabajo, don Vitaliano Arévalo; delegado de Hacienda, don Manuel Nieto, así como diversas personalidades y jerarquías.

Durante la misa, los solistas de la Coral, señoritas Carmen Rodrigo, Tere Barba y don Luis Muñoz, interpretaron brillantemente escogidas piezas musicales de las "Siete Palabras de Cristo", de Dubois, y el "Ave María", de Schubert, acompañados al órgano eléctrico y dirigidos por el director de la Coral, don Emilio Antón.

Finalizada la misa, el coro general interpretó de su repertorio religioso la séptima de las aludidas "Siete Palabras" y el "In manus tuas", sobradamente conocidas de todos los zamoranos por ser dos de las obras de mejor ejecución con que cuenta la Coral.

Lamentamos que la estrechez del coro de dicha iglesia, incapaz para contener adecuadamente a todos los componentes de la Coral y permitir una perfecta dirección y ejecución, determinara que el director decidiese la suspensión del resto del programa preparado, principalmente, porque privó a los asistentes de escuchar la primera interpretación pública de una nueva obra de Emilio Antón, titulada "Sacerdote", de una lograda inspiración y acertada composición, que es sin duda una de las mejores obras de su creciente e interesante repertorio.

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace SAN PIO MACIAS-LARMA BARBA

Contrajeron matrimonio el pasado día 25 la señorita Tránsito San Pio Macías y don Régulo Larma Barba, empleado en el Banco Español de Crédito.

A las doce tuvo lugar esta ceremonia, en la iglesia de Santa María de la Horta, oficiando los esponsales el párroco de la misma, don Luis Rubio Petite, y la santa misa, el coadjutor de dicha parroquia. Ella iba ataviada con precioso traje de calle y sombrero; el novio lo hizo con traje oscuro. Fueron padrinos doña Irene Macías, madre de la novia, y don Eugenio Larma, hermano del novio, siendo acompañados en el comulgatorio por muchos asistentes a la ceremonia.

Terminada ésta, se trasladaron al Restaurante Valderrey, donde tuvo lugar el banquete con que fue obsequiada la numerosa asistencia, entre los que se hallaban don Eustaquio Ariz Vidarte, director del Banco Español de Crédito, y don Antonio Hidalgo, apoderado del mismo Banco.

Con tal motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena a don Félix San Pio (cartero jubilado) y doña Irene Macías, padres de la novia, y a doña Marcelina Barba Fernández, madre del novio.

La feliz pareja salió en viaje de novios por diversas capitales de España. Les deseamos eterna luna de miel.

(Foto Montes)

Ventanal abierto a la ciudad

El otro día estuvo lloviendo... No, no se rían. No fue lluvia corriente, como la que padecemos casi todos los días porque sí, sino de la otra: lluvia radioactiva. Así nos lo aseguró un señor enseñándonos su gabardina manchada de blanco, y nos quedamos con la boca abierta.

—¿Será posible que esa lluvia produzca tales efectos? —preguntamos.

—Ya lo creo. Y gracias que llevaba paraguas. Eran «stroncios» de piedra así de grandes...

Aclarado el punto de fusión y los correspondientes megatoncitos, resultó que no era rusa ni americana, y sí de artesanía zamorana. Seguramente debido al exceso de agua caída, la piedra arenisca de algún sillar o cornisa de la parte superior de la iglesia de San Torcuato se descompuso y se desprendió, dando un susto a todos los que salían del templo en esos momentos.

El servicio de recogida de basuras debe de ser una cosa dificilísima de organizar y seguramente de una dificultad tan enorme como la de limpiar los desagües o poner una bombilla de cuando en cuando para que no haga feo. Por éso en la calle o avenida de Peñas de Santa Marta, que decorre la orilla derecha del Duero desde el Puente de Piedra hasta la Cuesta del Obispo, los vecinos tienen el slogan «todo por la tapia». Y así, todo el largo tubo del colector general está adornado de «artísticos» montones de porquería. Claro está que con un poco de suerte todo ésto desaparecerá y quedará limpio si el padre río sigue subiendo un poquito más. Hay algunos que esperan que el Duero llegue a Santa Clara, pero éso ya es más difícil.

La parte de atrás del viejo castillo tiene un jardín, bastante mal cuidado por cierto, en el que crecen chumberas, arbolitos y otras especies. Más que un jardín es sencillamente un espacio verde que adorna esta parte de la ciudad, estando cercado por una alambrada toda la que da a la carretera de circunvalación. Esta verja alámbrica, que debería mejorarse con un seto, sirve para colgar la colada, y así, todo ciudadano, paseante o turista, puede admirar las cosas raras que llevaban los caballeros asaltantes de la inespugnable fortaleza, que abarcaba sábanas, faldas, arpilleras, sacos y ropas íntimas de mujer. ¿Verdad que es extraño? Pero acaso algún «míster» se lo crea y proporcione a Zamora una avalancha de curiosos investigadores.

CERNE

TELEFONOS DE IMPERIO

Administración:
-1570-
Redacción:
-1576-

Ministerio de Cultura 2011

Serie 1961-62 televisores

TELEFUNKEN

REX

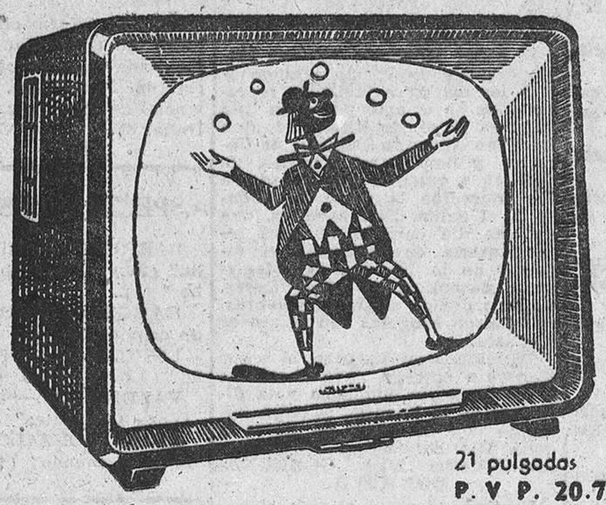

21 pulgadas
P. V P. 20.750 Ptas.
(Incluido impuestos)

INFANTE

21 pulgadas
P. V. P. 24.750 Ptas.
(Incluido impuestos)

PALACE

23 pulgadas
FILTRO de ORO
P. V. P. 22.800 Ptas.
(Incluido impuestos)

PRINCIPE

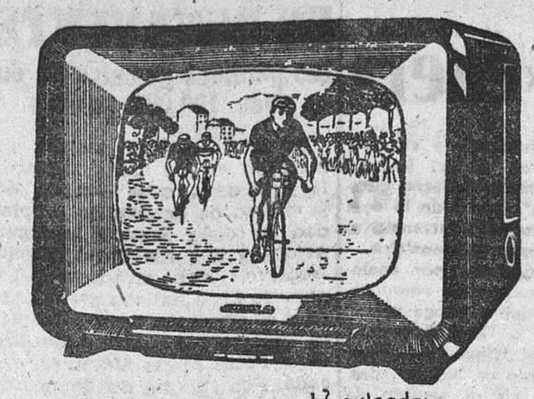

17 pulgadas
P V P. 17.500 Ptas.
(Incluido impuestos)

IMPERATOR

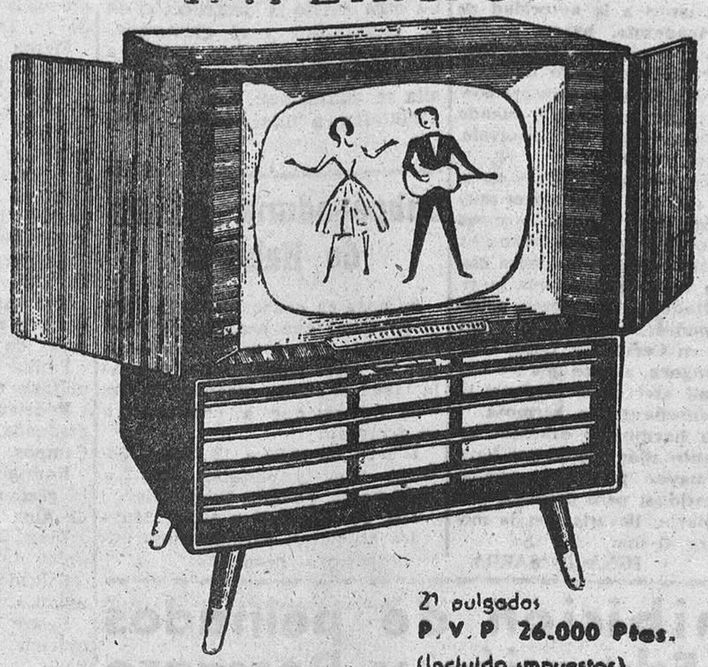

21 pulgadas
P. V. P 26.000 Ptas.
(Incluido impuestos)

WINDSOR

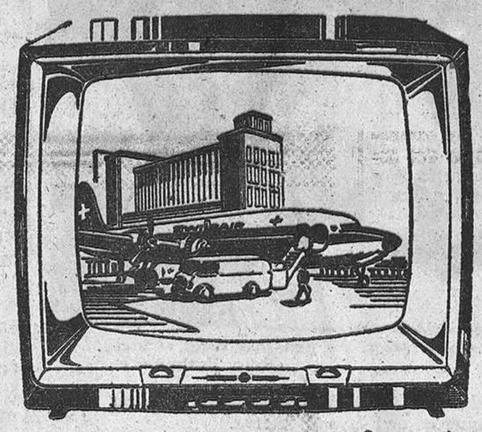

19 pulgadas
FILTRO de ORO
P. V. P. 18.700 Ptas
(Incluido impuestos)

SAVOY

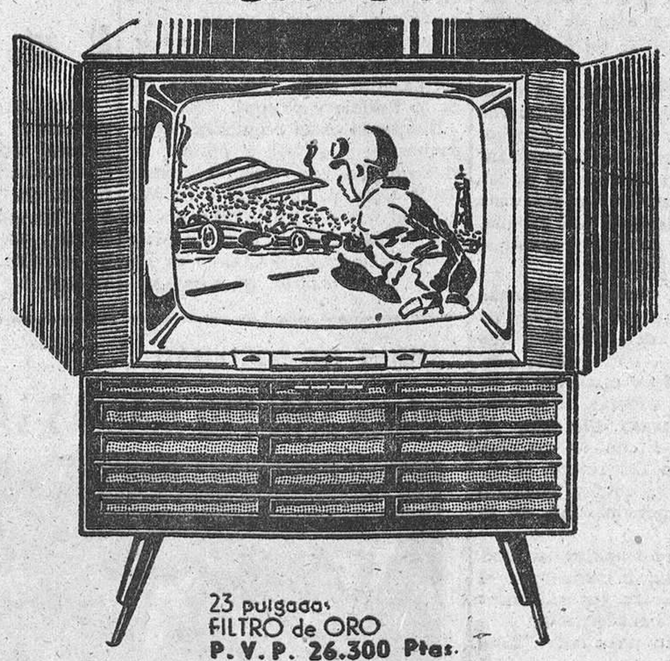

23 pulgadas
FILTRO de ORO
P. V. P. 26.300 Ptas.
(Incluido impuestos)

CAMPAÑA OBSEQUIO XX

ANIVERSARIO
TELEFUNKEN
EN ESPAÑA

Esta Campaña se realiza como agradecimiento de TELEFUNKEN al público español, que durante VEINTE AÑOS ha dispensado una magnífica acogida a todos sus productos, haciendo posible que TELEFUNKEN mantenga en España su bien ganado prestigio mundial

Regala a sus compradores

10 COCHES SEAT 600

TELE FUN KEN

Exija el simbólico emblema de oro al realizar una compra TELEFUNKEN

Todos nuestros concesionarios le informarán complacidos.

TELEFUNKEN

LA MARCA ALEMANA DE FAMA MUNDIAL

Ministerio de Cultura 2011

EL TEATRO EN MADRID

«El chalet de madame Renard», en el Infanta Isabel

Una sutil comedia de Miguel Mihura

Esta semana será pródiga en estrenos

Desde el estreno de "Maribel y la extraña familia", Miguel Mihura no ha vuelto a asomarse a los escenarios hasta ahora con "El chalet de madame Renard". Lo que más me gusta de esta comedia es la intención del autor de presentarnos a unos pícaros—dos hombres y una mujer—, en quienes puede más el corazón, la nostalgia y el espíritu hogareño, tras una vida dura y difícil de correrías y desventuras. ¿Quién no piensa, al presenciar esta comedia de Miguel Mihura, en la mayoría de

Isabel Garcés, intérprete de "El Chalet de Madame Renard".

los habitantes del planeta, en los años que vivimos? He aquí una comedia "sin mensaje", sin pretensiones trascendentales, pero llena de dramatismo y ternura, dentro de su aparente ligereza.

Madame Renard vive en un chalet, cercano al mar, en la luminosa Costa Azul. Madame Renard es una aventurera que vive de la trampa y la engañifa, y, entre otras cosas, recurre a poner un anuncio en los periódicos solicitando, para contraer matrimonio, a "caballeros de cuarenta años en buena posición". La llegada de estos caballeros se produce, y Madame pide una "señal" como garantía de fortuna. Pero los caballeros no son ni más ni menos que unos pícaros, que van buscando la posibilidad de llevarse lo que puedan del chalet de la aventurera. En estas escenas comienza la ficción entre las mayores finezas. Poco a poco se va descubriendo la trampa, y entre todos se inicia una colaboración en grande, como única forma de salir adelante. En las tiendas es más fácil deber un pedido caro que una insignificancia solicitada con pobretería.

A partir de este desenmascaramiento, el corazón de los pícaros sale a los labios. Van recordando sus vidas entre sombras, aparentando una brillantez; unas vidas de engaño tras engaño, siempre rodeados de alegres o tal vez importantes personas, pero en una soledad y un temor pavorosos. Concretamente, Madame, con su alegre chalet como faro, ha recorrido los grandes casinos, ha burlado mil cuentas, y todo —o casi todo— para ayudar a una persona muy querida de su familia que vive en Zaragoza, ciudad de donde es natural madame Renard. Nostalgia de la patria chica, y nostalgia de los aventureros que la acompañan, de otra vida sin azares y turbulencias sociales... El romanticismo ahora puede más que todo. Hasta el extremo de que uno de los mayores acreedores de la romántica Madame aparece al final con su esposa y anuncia su próximo divorcio, con el fin de poner a disposición de la propietaria del famoso chalet toda su fortuna; e incluso indemnizar a los "caballeros" pretendientes para que le dejen el campo libre. Acceden. Sale el pretendiente definitivo de la estancia. Pero no ha hecho más que abandonar la casa, cuando todos rompen los cheques y deciden vivir como buenos amigos, en paz, y jugando a una vida más limpia. Cae el telón, entre el "confetti" de cheques. La ficción se ha acabado.

La comedia de Miguel Mihura es una comedia de matices. Su acción no es rápida. La "teatralería", tal vez adrede, se ha suprimido, y quedan aquí una sucesión de escenas que laten entre la ambición, el engaño y la nostalgia. Burla burlando, una ligera y sutil transparencia de la vida actual. Vida de pícaros con aire de cansados, que pretenden deslumbrar a una sociedad ya deslumbrada, y con más ganas de sosiego que de brillante aventura... Isabel Garcés dio a su personaje una tierna y pícara expresión, matizando con encanto su largo papel: toda la obra en escena. Rafael Somoza y Hugo Pimentel compusieron adecuadamente el tipo de aventureros nobles; Julia Gutiérrez Caba hizo una entrada decidida y brillante, la única que tiene en la obra. Erasmo Pascual, Luisa Rodrigo y Chelo Nieto compusieron eficazmente el reparto. Muy bello el decorado de Sigfredo Burman.

OTRAS NOTICIAS

Esta semana será pródiga en estrenos. En la Comedia, la compañía de Conchita Montes estrenará "Esta noche, tampoco". En el Eslava se estrenará una comedia de Luis Escobar titulada "Un hombre y una mujer", obra de dos personajes. En el Fuencarral, "El hijo de Anastasia", sainete con cuadros de revista. Y, por último, en Lara, "El abogado del diablo", en versión de José María Pemán.

M. DIEZ CRESPO

(Exclusiva para PYRESA)

"DIVINAS PALABRAS", DE VALLE-INCLAN, EN MADRID

Y un nuevo teatro: el Bellas Artes

Éxito de interpretación de Nati Mistral

POR M. DIEZ CRESPO

El Bellas Artes es un nuevo teatro madrileño, instalado en el edificio del Círculo del mismo nombre. La capital de España cuenta con otra sala más dedicada a la escena.

NATI MISTRAL

Son ya pues, diecinueve los que tenemos en Madrid. Buena cifra para una población de dos millones de habitantes, sobre todo si se tiene presente el gran número de cines, salas de fiestas, y otros lugares de recreo. Para primeros de año, otros dos teatros nuevos más abrirán sus puertas: El Club, y el de la Torre de Madrid. Ambos dedicados a la comedia.

El Bellas Artes tiene capacidad para quinientos espectadores. Está decorado con sencillez y buen gusto, respondiendo su arquitectura a un criterio moderno. Posee un amplio vestíbulo adecuado a su capacidad. Lo dirige José Tamayo. Su apertura ha constituido un verdadero acontecimiento entre los aficionados al teatro, no sólo por la novedad, sino por la obra elegida para la inauguración: "Divinas palabras", de Valle-Inclán. Obra que puede considerarse casi como un estreno. Porque, en verdad, hace muchos años que no se representa. Y sobre todo, porque el teatro de Valle-Inclán, nunca fue de "gran público"; lo que hizo que las compañías no contasen con obras del genial escritor para su repertorio. Nosotros celebramos de todo corazón que el nuevo teatro abra sus puertas con "Divinas palabras". Siempre que hemos hecho referencia al teatro español moderno, hemos dicho que en España se desconoce a un autor de excepcional categoría; tal es don Ramón María del Valle-Inclán. Y que había que sacar a la luz pública sus obras, de espléndida calidad, cuyo lenguaje es, por sí solo, un regalo para el espíritu. Entre todas las obras que escribió para el teatro el autor gallego, "El gran don Ramón de las barbas de chivo" tal vez —al menos para nuestro gusto— sea "Divinas palabras" la más hermosa y lograda. Y además eminentemente teatral. Cuando presenciábamos la representación de esta "tragedia de aldea", tras haberla leído a lo largo de nuestra vida varias veces, sentíamos un extraña y deleitosa sensación. Nuestros oídos están habituados a escuchar, noche tras noche, un lenguaje mostrenco, plano, pobre, de gacetilla, sin brillantez ni personalidad. Estamos acostumbrados a que todo cuanto suceda en nuestros escenarios, quede dentro del marco de la escena sin perspectiva ni relieve. Y de pronto —y no por conocer la obra fue menor nuestra sorpresa—, de pronto, insistimos, se levanta el telón, y un mundo maravilloso se prolonga, crece y se transfigura dentro de la inmediata realidad de los límites de un escenario: Suenan las palabras como bajo espaciosas bóvedas. Hay un eco que parece tener correspondencia con el infinito. En verdad, esto no es la portería de nuestra casa. Lo que está sucediendo en el escenario es algo muy superior no sólo a lo que suele decirse en una portería, sino al mundo circundante. Esa es la verdadera misión del teatro.

Y, ¿es que "Divinas palabras" nos ofrece un mundo fantástico, un mundo de apariciones irreales, un torbellino de imaginaciones, al margen de todo suceso real? No, en efecto. Estamos ante un escenario real, se nos relatan unos acontecimientos reales, pero el realismo de un gran artista es un realismo mágico. He ahí el secreto por el que toda esta acción se sale del estricto marco de un escenario, y nos lleva, o nos hace ver, como por arte de embrujamiento, realidades muy superiores a las que nos tienen acostumbrados los comediógrafos al uso. No en balde fue don Ramón, según el divino Rubén amado de Apolo y de la Luna, y su prosa, como su verso —tanto monta—, es un milagro de fuentes y de rosas, de brava raza de gracia y embrujamiento arrolladores.

Un poco de historia

"Divinas palabras" se publica por primera vez el año 1920. Es una comedia que está entre las llamadas "Comedias bárbaras" y "Los esperpentos". Se desarrolla en Galicia, país propicio entre sus nieblas, bosques, creencias, supersticiones y delirios fantasmales, para un desarrollo de realidad y misterio. Lo que no quiere decir que estemos ante una obra "gallega", ni en su expresión, ni en su lenguaje, castizamente, popularmente, poéticamente universal. El tema, como su misterioso y mágico desarrollo, tiene dentro de la propia obra de Valle-Inclán, sus antecedentes, en "Flor de santidad", y "Romance de lobos", por ejemplo. Estas pertenecen al género "bárbaro", por su crudeza, sustancia plebeya y expresión radicalmente brusca, pero, digámoslo una vez más, "embrujadas" por su autenticidad literaria, que llega hasta la misma raíz del alma popular.

Cuando se levantó el telón del nuevo teatro de Bellas Artes, al fondo, la iglesia de aldea, "sobre la cruz de dos caminos", sentimos la emoción de un acontecimiento mágico que se aproxima. Pedro Gailo, el sacristán, amarillo de cara y manos huraño el gesto, como lo define el autor, abre el fuego escénico, mientras contempla, tras haber apagado los cirios, a Lucero y a Poca Pena, con un niño pequeño "flor de mancebía"... Y a partir de este momento, una explosión de pasiones primitivas, sobre la siempre inquieta de los caminos y de la vida errante. Esa especie de dios antiguo que fue don Ramón se hizo bajo sus propios y alucinantes truenos, moderno sobre el carro triunfal de barracas y encendidas faunalias. Se recrea en su pluma la picaresca clásica, nacida y florecida merced a nuevos abonos. El abono de lo castizo, que hace florecer en el muladar la flor de la belleza que puede más que todas las moscas, que todas las deformidades y que todas las mugres inmediatas. En lo plástico, esta transfiguración del "feismo", merced a la rica autenticidad del arte nos la ofrece Goya. El otro "maestro mágico" español.

Un aire fresco, un panorama amplio, en cuya crudeza, por grandiosa, nos sentimos purificados —he aquí la catarsis clásica— aparece en la escena española, gracias a la luminosa sombra del poeta.

Don Ramón del Valle-Inclán.

"Señor que en Galicia tuviste tu [cuna.
Mis dos manos estas flores te dan,
Amadas de Apolo y de la Luna
Cuya sacra influencia siempre nos [una.
Don Ramón María del Valle-Inclán...

La interpretación de obra de tan difíciles caracteres estuvo a cargo de Nati Mistral, cuyo acento, brío y entrega entusiasta la llevaron a un éxito rotundo. Asimismo, Manuel Dicenta, el excelente actor, dio a su personaje sincero y apasionado acento; Milagros Leal, Anastasio Alemán, Angeles Hortelano, Javier Loyola y Alberto Mendoza, que hizo su presentación en España con esta obra, alcanzaron el éxito. La dirección de José Tamayo, a prueba de dificultades —de orden literario y técnico— alcanzó una buena marca. Todo el complejo mecanismo de la tragedia salió airosamente con la excelente colaboración del escenógrafo Emilio Burgos. Y ya era hora de que el crítico y los aficionados al verdadero teatro pasásemos una buena noche. Quedan aún muchas obras importantes casi sin estrenar dentro de nuestro teatro. A ver si esa manía de recurrir tan sólo a "estrenos" se desvanece. ¿Por qué estrenar obras viejas y tullidas de autores de hoy? Vamos a quitar las telarañas a antiguos tesoros. Y si aparece alguna joya nueva, de confección reciente, llamémosla estreno. De no ser así, ¿para qué?...

(Exclusiva para PYRESA).

LOS ESTRENOS

«UN SABIO EN LAS NUBES»

EN EL CINE BARRUECO

El cine de Walt Disney, tanto cuando opera con seres reales como cuando juega con la fantasía de sus dibujos animados, es un cine sano, apto para ser contemplado por toda clase de público. Unas veces sirve a la cultura en empeños dignos del mejor elogio, otras se propone entretener con relatos de imaginarias aventuras y, en fin, en ocasiones como la que motiva la película que hoy nos ocupa, se decide por la travesura humorística para hacer reír a chicos y grandes.

Para ella eligió la historia original de Samuel W. Taylor, nutrida por las peripecias de un sabio distraído a quien el fracaso de unos experimentos le suponen la invención de cierta mágica sustancia capaz de contrarrestar la fuerza de la gravedad. Las aplicaciones del goma-vol —que así se denomina el producto conseguido— son múltiples en teoría y divertidísimas las que se incluyen en estas andanzas del simpático profesor, cuyo carácter entraña un trenzado despiste, pero también el buen humor y una recta conciencia.

Entre las situaciones cómicas destacan el partido de baloncesto y los vuelos del viejo "Ford" por el espacio, logrados con el concurso de un trucaje muy efectista. El público ríe constantemente con los "gags" y también con la crítica burlona que de algunos aspectos de la vida norteamericana se incluye en el diálogo. La producción de Disney está dirigida por Robert Stevenson, con acierto y la interpretan del modo más eficiente el veterano Fred McMurray y Nancy Olson.

M. R.

Sindicato Provincial Textil

Donativos recibidos para el Asilo de Ancianos

SEXTA RELACION

Un comerciante de Zamora, cuarenta y dos retales. Valor, 400 pesetas.

Confecciones Avelino, de Zamora, una gabardina. 625 pesetas.

Fábrica San Jerónimo, de Zamora, dos camisas franela de caballero. 160 pesetas.

Almacenes San Mamés, de Zamora, dos pantalones paño caballero, un jersey caballero, dos refajos señora y tres pañuelos cabeza. 370 pesetas.

Fonolleda, S. A., fábrica de paños de Sabadell, dos retales paño de 2,30 cada uno y uno de 1,30 Valor, 950 pesetas.

Almacenes Santa Clara, de Zamora, dos gabardinas y diecisiete madejas de lana. 1.229,50 pesetas.

Juan Correa de Castro, de Zamora, 8,5 kilos de garbanzos y 72 cajas crema de calzado. 239 pesetas.

Almacenes "El Mundo", de Zamora, 7,70 metros traje y cuatro jerseys. 796,25 pesetas.

J. Lozano Plaza, de Zamora, doce cubrepuntos manga corta. 300 pesetas.

Almacenes Fabriciano, de Zamora, una bufanda, un par de calzoncillos, dos impermeables y una camisa de felpa. 325 pesetas.

Confecciones Montequi, de Valladolid, en metálico, 25 pesetas.

Angelita Aparicio Narros, modista de Zamora, en metálico, 50 pesetas.

Manuel García Panero, sastre d Zamora, en metálico, 50 pesetas.

Importa la sexta relación: pesetas 5.519,75.

CINE BARRUECO
Hoy: 4,45. (Autorizadas menores)
HIMNO DE BATALLA
— Y —
Un sabio en las nubes
8 y 11. Autorizada todos públicos
El divertidísimo estreno
Un sabio en las nubes
Fred McMurray - Nancy Olson
MAÑANA: ¡GRAN ESTRENO!
METRO GOLDWYN MAYER
¡Ríase a carcajadas con las desdichas matrimoniales de una pareja feliz!
NO OS COMAIS LAS MARGARITAS
CinemaScope - Metrocolor
DORIS DAY - DAVID NIVEN

Cinema ARIAS GONZALO
HOY: A las 5,30, 7,45 y 10,45
¡DOS ULTIMOS DIAS!
del formidable estreno en CinemaScope y Color - (Mayores)
DESNUDA FRENTE AL MUNDO
GINA LOLLOBRIGIDA,
JUEVES: ¡ESTRENO!
Somos dos fugitivos

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: A las 5,30, 7,45 y 10,45
¡¡Formidable éxito de emoción!!
DON MURRAY en
Refugio de criminales
(Mayores)

TEATRO PRINCIPAL
HOY: Continua desde las 5,30
LANA TURNER
y EDMUND PURDOM en
El hijo pródigo
CinemaScope y Technicolor
(Mayores)
y KENNETH MORE en
PROA AL CIELO
¡¡La epopeya de la aviación inglesa!!
Mañana: ¡¡Distinto programa!!

CINEMA VALDERREY
HOY: Continua desde las 5,30
¡Colosal programa doble!
OASIS
CinemaScope - Technicolor
— Y —
Diego Corrientes
JOSE SUAREZ - Eastmancolor
(Para mayores)

Ministerio de Cultura 2011

Derrota del Atlético en Cáceres, frente al Cacereño (4-0)

La primera parte finalizó con el resultado sorpresa de empate a cero goles. Pero en la continuación, el acierto rematador de Cermeño y los fallos del portero zamorano cambiaron por completo el resultado del marcador

Cáceres. *(Servicio especial para IMPERIO).*—Como era de esperar, por lógica, el Cacereño venció a los zamoranos por una buena diferencia: 4-0. Sin embargo, este resultado es bastante engañoso, porque los extremeños no evidenciaron sobre el terreno de juego esa superioridad; al contrario, frente a un Atlético Zamora que justificó plenamente el lugar que ocupa en la tabla, el equipo local no convenció a nadie durante todo el primer tiempo, que finalizó con el resultado auténticamente sorpresa de empate a cero goles.

El defensa lateral izquierdo rojiblanco, Alvarez, resultó en Cáceres el jugador más sobresaliente del Atlético, impidiendo por completo actuar al extremo adversario que le tocó en turno.

El Cacereño, bien puede decirse que no dio una a derechas durante los primeros cuarenta y cinco minutos, de manera especial la delantera, incapaz de lograr un solo gol ante un rival de escasa potencialidad. Además, en los pocos buenos tiros que se registraron durante este período por parte de los atacantes verdes, el meta zamorano intervino con acierto, lo contrario, precisamente, que en la continuación, que pudo evitar, por lo menos, dos de los cuatro goles que encajó. Durante esta parte, el Cacereño presionó con eficacia y el Atlético se defendió con excelente voluntad, en cuya labor sobresalió el defensa lateral izquierdo Alvarez y el medio Cela, buen colaborador de los defensas.

Bajo el mismo signo comenzó el segundo tiempo, hasta que surgió el acierto goleador de Cermeño, feliz en los remates, aunque, como decimos anteriormente, el portero del Zamora pudo evitar algunos de los goles. En los últimos minutos, y ya con el cuatro a cero en contra, el Atlético atacó con el deseo de conseguir el tanto del honor, sin resultado positivo, debido a los aciertos de los defensores locales.

El primer gol se produjo a los cuarenta y dos minutos, de un fuerte tiro de Cermeño, desde fuera del área. Once minutos más tarde, llegó el segundo, por mediación de Adolfo, al sacar una falta, lanzada igualmente desde fuera del área grande. A los sesenta y tres y sesenta y ocho minutos, se registraron el tercero y cuarto goles, logrados ambos por mediación de Cermeño.

Antes de finalizar el primer tiempo, se lesionó el defensa central Esteban, lo que obligó al Cacereño a introducir varios cambios en sus líneas. Esteban, lesionado, pasó al centro del ataque; el lugar de éste lo ocupó Vázquez, y a la media bajó Adolfo. También resultó lesionado, pero de menor importancia, a juzgar por lo visto sobre el campo, el jugador del Zamora Nano.

El público, que se aburrió mucho en la primera parte, en la segunda, como natural consecuencia de los goles, alegró el ánimo. Pero no mucho, porque, como tantas veces en la presente temporada, los delanteros del equipo local dejaron bastante que desear.

Por el Cacereño hay que destacar a los volantes Ribón, que fue el mejor de los veintidós jugadores, y Vázquez, más a Cermeño, por su acierto ante el gol. Por el Atlético, como ya quedamos dicho anteriormente, sobresalieron Cela y Alvarez. Este pudo siempre con "su" extremo.

A las órdenes del señor Prieto Sánchez, de Badajoz, cuya actuación merece el calificativo de aprobado, los equipos formaron así:

Cacereño: Escalada; Pedrito, Esteban, Mandés; Vázquez, Ribón; Sabio, Cermeño Urruchurta, Adolfo y Sedeño.

Atlético: Marce; Garay, Mantilla, Alvarez; Cela, De la Hoz; Pillis, Cenador, Marañón, Nano y Agustin.

"El Atlético jugó en Cáceres mejor que frente al Astorga y no mereció perder por tantos goles"

"Seré uno de tantos y entre todos creo que podremos conseguir mejor clasificación"

Dice Cenador, nuevo delantero rojiblanco que debutó el domingo

El domingo, en Cáceres, hubo debut en las filas rojiblancas. Cenador, por primera vez jugó en el Atlético, supliendo la baja de

Asensi, que no pudo desplazarse debido a un recrudecimiento en la lesión que padecía. Por ser la primera vez que viaja Cenador con el Atlético hemos creído conveniente hacerle unas preguntas sobre el partido de Cáceres, no sin antes pedirle su ficha y demás pormenores, con objeto de familiarizarlo con el aficionado y amable lector.

Pablo Pietro Cenador es un muchacho joven, de rasgos fuertes y acusados; fuerte contextura física, adivinándose en sus ojos ambición y valentía. Si me lo permite el lector diría que Cenador es el auténtico y temido defensa central de Tercera División; pero en esta ocasión los papeles están cambiados, porque Cenador juega precisamente en ese puesto tan difícil de tener que enfrentarse con defensas que no reparan en mientes y cuya única obsesión y sueño es no dejar pasar el balón o el hombre.

Sin embargo, Cenador no teme eso, porque es valiente y corajudo; nunca da la espalda y siempre sabe estar en la brecha. Como en el terreno de juego, así se manifestó delante del interrogador:

—¿Edad?

—Veintitrés años.

—¿Dónde empezastes a jugar?

—En los Agustinos, de León.

—¿Luego?

—Pasé al Júpiter Leonés, donde jugué una temporada. Más tarde me requirió el Benavente, donde jugué dos años. Uno en categoría regional y otro en Tercera División.

—¿Tu puesto preferido?

—Delantero centro o interior de ambos lados.

—¿Tu jugador preferido en esos puestos?

—El atlético Jones, por su gran remate.

—¿Qué entrenadores has tenido?

—Amaro, Muñoz, Enrique y, actualmente, "Tano".

—¿De quién aprendiste más?

—De Muñoz.

—Los mejores consejos, ¿quién te los dio?

—También Muñoz.

—Defínete como jugador.

—Mi más acusada característica es la movilidad y el remate.

—¿Tus defectos?

—Son muchos. El más importante, creo yo, es mi situación en el área. Por lo visto, no sé estar colocado bien para el remate.

—¿Tu jugada preferida?

—El tirar a gol, después de una buena jugada con los demás componentes de la delantera.

—¿Serás el salvador del Atlético?

—Mi deseo sería ese. Soy un jugador modesto y en tal condición he fichado por el Atlético. Que nadie piense que soy un fenómeno y que solo voy a ganar los partidos. Seré uno de tantos y entre todos podremos conseguir mejor clasificación para el equipo.

Una vez hecha esta pequeña semblanza del nuevo jugador rojiblanco preguntamos a Cenador sobre el partido de Cáceres. En sus palabras hay un deje de tristeza.

—¿Por qué se perdió, Cenador?

—Creo que la principal causa de nuestra derrota estuvo en el viaje. Fue penosísimo y Cela estuvo mareado todo el partido. El acabar a cero el primer tiempo nos dio ánimos para comenzar la segunda parte al ataque y ahí estuvo nuestro error. A los cuatro minutos vino el primer gol y ya no pudimos remontar el resultado. Sin embargo, jugamos bien y no merecimos ese resultado.

—¿Cuál hubiera sido el justo?

—Un 2-0.

—¿El mejor jugador rival?

—Ribón.

—¿La labor del árbitro?

—Buena, aunque nos perjudicó en la ley de la ventaja.

—¿Jugó el equipo mejor que contra el Astorga?

—Infinitamente mejor, sobre todo en el primer tiempo.

—¿Hubo juego duro?

—Sí, y precisamente por parte de Vázquez, que en una ocasión agredió a Marañón.

—¿Jugó el Cacereño con arreglo a su clasificación?

—No es el equipo que yo esperaba encontrar debido a su clasificación.

—¿Cuántos goles has marcado en tu carrera de jugador?

—No los llevo por cuenta. Creo que son muchos.

—¿Cuántas entrevistas te han hecho?

—Tres.

—La próxima será la quinta y tu gol el...

PIN

CATORCE ACIERTOS

R. Sociedad-Santander	1
At. Bilbao-Valencia	X
Zaragoza-Mallorca	1
Betis-Osasuna	X
Tenerife-Sevilla	X
Oviedo-Español	1
Barcelona-Elche	1
R. Madrid-At. Madrid	1
Gijón-Celta	2
Orense-Sabadell	1
R. Huelva-Murcia	1
Albacete-Granada	1
Jaén-Las Palmas	1
Cádiz-Córdoba	X

Así van los equipos

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Real Sociedad, 3; Santander, 0.
Atlético de Bilbao, 0; Valencia, 0.
Zaragoza, 3; Mallorca, 0.
Betis, 1; Osasuna, 1.
Tenerife, 3; Sevilla, 3.
Oviedo, 1; Español, 0.
Barcelona, 3; Elche, 2.
Real Madrid, 2; Atlético de Madrid, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
REAL MADRID	14	13	0	1	29	7	26+12
REAL ZARAGOZA	14	9	2	3	46	26	20+ 4
ATLETICO DE MADRID	14	8	3	3	20	14	19+ 5
BARCELONA	14	8	1	5	33	26	17+ 3
VALENCIA	14	5	5	4	23	17	15+ 3
BETIS	14	5	5	4	17	19	15— 1
SEVILLA	14	5	4	5	26	21	14+ 2
ELCHE	14	5	3	6	27	27	13+ 1
OSASUNA	14	4	5	5	23	25	13— 1
MALLORCA	14	6	1	7	15	24	13+ 1
OVIEDO	14	5	3	6	13	21	13— 1
REAL SOCIEDAD	14	3	5	6	21	26	11— 3
SANTANDER	14	5	1	8	19	25	11— 3
ATLETICO DE BILBAO	14	3	4	7	20	20	10— 6
TENERIFE	14	3	1	10	17	33	7— 9
ESPAÑOL	14	2	3	9	18	36	7— 7

CON HOJAS Palmera
Ras, ras... ¡y ya está!

SEGUNDA DIVISION

GRUPO PRIMERO

RESULTADOS

Burgos, 2; Leonesa, 0.
At. Baleares, 2; Salamanca, 2.
Coruña, 2; Indauchu, 1.
Pontevedra, 3; San Sebastián, 2.
Gijón, 1; Celta, 3.
Orense, 2; Sabadell, 1.
Alavés, 4; Basconia, 3.
Valladolid, 2; Plus Ultra, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
VALLADOLID	14	10	3	1	41	13	23+7
CORUÑA	14	8	4	2	34	17	20+4
PONTEVEDRA	14	8	0	6	22	21	16
SAN SEBASTIAN	14	5	5	4	31	24	15+1
ALAVES	14	7	1	6	26	24	15+1
BURGOS	14	6	3	5	19	23	15+1
PLUS ULTRA	14	6	2	6	26	21	14+2
BALEARES	14	6	2	6	25	25	14—2
CELTA	14	5	3	6	20	21	13+3
SABADELL	14	5	3	6	26	30	13—3
ORENSE	14	5	3	6	16	22	13—1
GIJON	14	5	2	7	20	26	12—4
LEONESA	14	5	2	7	17	27	12—2
SALAMANCA	14	4	3	7	24	31	11—1
BASCONIA	14	5	1	8	18	31	11—1
INDAUCHU	14	3	1	10	19	28	7—5

GRUPO SEGUNDO

RESULTADOS

Cartagena, 3; Villarrobledo, 1.
Levante, 3; At. Ceuta, 0.
Huelva, 2; Murcia, 1.
Albacete, 2; Granada, 1.
Jaén, 2; Las Palmas, 1.
Cádiz, 1; Córdoba, 1.
Hércules, 3; San Fernando, 1.
Málaga, 3; Mestalla, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
CORDOBA	14	8	3	3	25	11	19+5
LEVANTE	14	8	2	4	30	19	18+2
MURCIA	14	7	4	3	22	13	18+4
GRANADA	14	6	5	3	21	15	17+5
MALAGA	14	7	3	4	23	19	17+3
HUELVA	14	7	2	5	19	19	16
REAL JAEN	14	7	1	6	25	17	15—1
MESTALLA	14	6	3	5	26	22	15+1
HERCULES	14	7	1	6	23	24	15—1
ALBACETE	14	5	5	4	13	14	15+1
LAS PALMAS	14	4	5	5	20	20	13+1
CARTAGENA	14	5	2	7	20	31	12—2
SAN FERNANDO	14	3	4	7	17	22	10—4
CADIZ	14	3	4	7	14	22	10—4
ATLETICO CEUTA	14	2	4	8	10	23	8—2
VILLARROBLEDO	14	2	2	10	11	29	6—8

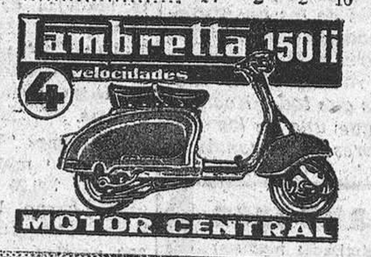

TERCERA DIVISION

GRUPO DECIMOTERCERO

RESULTADOS

Arandina, 2; Astorga, 1.
Cacereño, 4; Zamora, 0.
Vasco Hullera, 3; Béjar, 2.
San Pedro, 3; Palencia, 2.
Peñaranda, 0; Europa Delicias, 1.
Salmantino, 2; Ponferradina, 4.
Ciudad Rodrigo, 5; Plasencia, 1.
Júpiter, 0; Juventud, 6.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
EUROPA DELICIAS	14	10	2	2	36	14	22+8
CACEREÑO	14	8	5	1	31	12	21+7
PALENCIA	14	8	3	3	42	16	19+5
PONFERRADINA	14	8	3	3	25	16	19+5
BEJAR	14	8	1	5	26	19	17+3
ARANDINA	14	7	3	4	23	22	17—1
HULLERA	14	6	2	6	27	25	14
JUVENTUD	14	5	3	6	23	27	13—1
SALMANTINO	14	4	4	6	23	22	12—2
SAN PEDRO	13	4	3	6	21	30	11—3
CIUDAD RODRIGO	14	4	3	7	22	32	11—3
PEÑARANDA	14	5	1	8	20	26	11—3
ASTORGA	14	4	2	8	16	25	10—2
PLASENCIA	14	4	2	8	13	29	10—2
ATLETICO ZAMORA	14	3	3	8	17	32	9—5
JUPITER LEONES	14	2	4	8	11	28	8—6

Ministerio de Cultura 2011

ASI ESTA LA PRIMERA DIVISION

Escasa victoria madridista en el partido de «eterna» rivalidad

Sólo acudieron sesenta mil espectadores

Madrid. — Real Madrid, 2; Atlético de Madrid, 1.
Alineaciones:
Atlético de Madrid: Madinabeytia; Rivilla, Callejo, Rodríguez; Amador, Calleja; Jones, Adelardo, Mendoza, Peiró y Collar.
Real Madrid: Araquistain; Casado, Santamaría, Miera; Isidro, Pachín; Tejada, Del Sol, Di Stéfano, F. Ruiz y Gento.
Arbitró el señor Lacambra, mal.

GENTO

Goleadores: Gento (2) y Jones.
Destacados: Del Sol, Pachín, Amador y Adelardo.

Sesenta mil espectadores en el Estadio Bernabéu para ver este partido entre eternos rivales que, como casi siempre, ha resultado, de escasa calidad de juego, muchos nervios en el graderío y, lo que es peor, con el contagio nervioso de jugadores y árbitro.

A los veintiún minutos se produjo una jugada dudosa ante el marco atlético, en un tiro de Di Stéfano que Calleja despejó a córner con un brazo cuando Madinabeytia estaba fuera del marco, pero el árbitro, previa consulta con un juez de línea, decretó falta contra el Real Madrid. A los treinta y dos minutos Rodríguez entra violentamente a Tejada y el señor Lacambra decreta su expulsión, quedando los rojiblancos con diez jugadores. A los cuarenta minutos, un pase adelantado de Di Stéfano sitúa a Gento en excelente posición de tiro para batir por primera vez a Madinabeytia de tiro alto y cruzado.

En la segunda mitad, en el minuto siete, en un centro de Tejada falla Ruiz el remate, el balón tropieza en un defensa atlético y Gento, que ha seguido la jugada, remata de cabeza el rebote y marca el segundo gol madridista. A los catorce minutos, una falta de Pachín a Collar la saca éste muy bien y Jones, de cabeza, marca el gol de su equipo.

Nuevo triunfo del Zaragoza en la Romareda

Duca, Murillo y Seminario, autores de los goles

DUCA

Goleadores: Duca, Murillo y Seminario.
Destacados: Mir, Guillamón, Bolao, Zamora, Reija e Isasi.

Zaragoza.—Zaragoza, 3; Mallorca, 0.
Alineaciones:
Zaragoza: Yarza; Cortizo, González, Reija; Isasi, José Luis; Miguel, Marcelino, Murillo, Duca y Seminario.
Mallorca: Zamora; Guillamón, Bolao, Doro; Arqué, Pardo; Mir, Forteza, Haro, Loren y Navarro.
Arbitró el señor Casasola, con algunos errores.

El Zaragoza consiguió a los veintidós minutos de la primera parte, por mediación de Duca, de tiro desde lejos, el primer tanto. En la mitad de la primera parte comenzó a caer una persistente lluvia, que trajo como consecuencia un mal desarrollo del juego.

En la segunda parte, a los veinte minutos, es necesario encender los focos por la escasa visibilidad. A los treinta minutos Duca se escapa desde medio campo por el ala izquierda, centra alto, Miguel remata de cabeza haciendo que Zamora salga de su portería para recoger el balón, no pudiendo llegar a hacerlo, y entonces Murillo, bien colocado y a puerta vacía, remata el segundo gol del Zaragoza. A los cuarenta minutos, una falta hecha a un delantero del Zaragoza la tira Miguel, rematando Seminario de cabeza a la red. Es el tercero y último gol del encuentro.

Por la mínima perdió el Español en Oviedo

Sánchez Lage falló un penalty

Oviedo. — Oviedo, 1; Español, 0.
Alineaciones:
Oviedo: Fermín; Toni, Alvarez, Marigil; Iguarán, Paquito; Moncho, Marañón, Sánchez Lage, José Luis y Artabe.
Español: Piris; Argilés, Bartolí, Riera; Santos, Campos; Castaños, Viñas, Indio, Carranza y Camps.
Arbitró el andaluz señor Morillas, bien en línea generales.

IGUARAN

Goleador: Moncho.
Destacados: Alvarez, José Luis, Iguarán, Paquito, Campos y Camps.

Comenzó dominando el Oviedo y a los ocho minutos del primer tiempo marcó el gol que había de ser el de la victoria. Este tanto se produjo como consecuencia de una jugada iniciada por Paquito con pase a José Luis, desplazado a la derecha, y centro de éste que Moncho remató a las mallas desde muy cerca y sesgado, sin que Piris pudiera hacer nada por detener el balón.

En el segundo tiempo, a los diecinueve minutos, en un encontronazo entre Bartolí y Paquito, este último resulta lesionado y aunque sigue en el campo lo hace cojeando visiblemente. El Español reacciona a mitad de este tiempo, pero sin eficacia por falta de rematadores. Cuando se jugaban dos minutos después del tiempo reglamentario por pérdida de tiempo, Bartolí incurre en penalty al zancadillear a Artabe. Se encarga Sánchez Lage de ejecutar el castigo y el balón de un poste.

Jugó muy mal el Santander en Atocha

La Real venció con goles de Simonsson (2) y Villa

Santamaría

Goleadores: Vila y Simonsson (2).
Destacados: Astigarraga, Maiztegui, Villa, Echarri, Lasa, Simonsson, Ramos, Lerma y Santamaría.

San Sebastián. — Real Sociedad, 3; Real Santander, 0.
Alineaciones:
Real Sociedad: Goicoechea; Irulegui, Echarri, Maiztegui; Lasa, Astigarraga; Montes, Rivera, Simonsson, Villa y Larrauri.
Real Santander: Berasaluce; Payás, Santamaría, Trueba; Lerma, Escolá; Odriozola, Sampedro, Parodi, Ramos y Yosu.
Arbitró, mal, el colegiado señor Simó Fiol.

El Santander se ha mostrado como un equipo flojo, posiblemente el peor de los que han pasado por Atocha, y únicamente ha pretendido hacer frente a la Real Sociedad a base de endurecer su juego, dando patadas descaradas, principalmente Santamaría y Parodi. La Real Sociedad ha presentado dos nuevos jugadores procedentes del San Sebastián, que han dado un excelente resultado. El primer gol se marcó a los diecisiete minutos y medio, en jugada individual de Villa por el centro del campo, que apoyándose en la presencia de Simonsson, profundizó para plantarse solo ante Berasaluce, batiéndole cuando iniciaba la salida. A los veinte minutos hay un centro largo de Larrauri que trata de rematar Villa, sale muy indeciso Berasaluce y la pelota va rechazada al lado contrario, lanzándose en plongeón Simonsson para de cabeza marcar el segundo tanto donostiarra.

En la segunda parte, a los treinta minutos, Simonsson recibió un buen pase de Villa y marcó de tiro cruzado el tercero y último tanto de la Real Sociedad.

Empate del Sevilla en Tenerife

El equipo local remontó un 0-2 adverso

Tenerife.—Tenerife, 3; Sevilla, 3.
Alineaciones:
Sevilla: Mut; Luque, Campanal, Valero; Gallego, Achúcarro; Agüero, Maguregui, Rivera, Mateos y Antoniet.
Tenerife: Cuco (Cándido); Colo, Correa, Felipe; Jiménez, Borreda; Alvaro, Paquillo, Padrón, Santi y Beitia.
Arbitró Gómez Contreras discreto.

Achúcarro

Goleadores: Mateos (3), Beitia, Paquillo y Padrón.
Destacados: Colo, Paquillo, Padrón, Beitia, Campanal, Gallego, Achúcarro, Mateos.

El primer gol fue marcado a los tres minutos por mediación de Mateos, quien aprovechó una indecisión de Cuco. A los diez minutos el mismo Mateos desvió el esférico a las mallas ante la pasividad de Cuco.

La segunda fase fue de dominio del Sevilla. A los seis minutos, no obstante, marcó el Tenerife su primer gol por mediación de Beitia. A los diecinueve minutos empató el once local por medio de Paquillo. El tercer tanto vino a los veinticuatro minutos, obra de Padrón a servicio de Santi. A seis minutos del final logró el Sevilla el definitivo empate en una jugada iniciada por Mateos, en que falló de forma lamentable Jiménez, introduciéndose el balón en la meta incomprensiblemente. Cuco fue sustituido en la meta por Cándido.

Reparto de puntos en el Benito Villamarín

Osasuna y Betis mandaron en un tiempo

KUZMAN

Goleadores: Ribada y Kuzman.
Destacados: Corral, Grau, Lasa, Guerrica, Miche, Salvador, Zubiaurre, Zoco, Ribada, Hormaeche y Serena.

Sevilla.—Betis, 1; Osasuna, 1.
Alineaciones:
Betis: Corral; Grau, Santos, Areta; Montaner, Lasa; Kuzman, Pallarés, Luis, Senekowich y Castaño.
Osasuna: Guerrica; Miche, Salvador, Zubiaurre; Zoco, Hormaeche; Serena, Maxi, Sabino, Fusté y Ribada.
Arbitró, correctamente, el colegiado catalán señor Saz.

En la primera parte los navarros se hicieron los dueños del campo y en la segunda los locales se lanzaron a una ofensiva, dominando insistentemente.

A los seis minutos se registra un gran paradón de Corral a tiro de Serena. A los once minutos hay un gran agobio ante Guerrica y a los veintiocho minutos Serena tuvo que ser atendido en la banda, finalizando el primer tiempo con empate a cero.

A los siete minutos de la segunda parte se escapa Ribada y de un tiro al ángulo consigue el tanto para los navarros. A los veintiséis minutos se lanza un penalty contra Guerrica sin consecuencias. Cinco minutos antes de finalizar el partido se tira una falta directa contra el Osasuna. Lanza Kuzman y Guerrica toca el balón pero se le escapa y se cuela en la red.

Volvió a jugar mal el Barcelona en el "Nou Camp"

Venció al Elche por 3-2

Barcelona. — Barcelona, 3; Elche, 2.
Alineaciones:
Barcelona: Pesudo; Foncho, Rodri, Gracia; Segarra, País; Zaballa, Zaldúa, Evaristo, Pereda y Vicente.
Elche: Lasheras; Chancho, Iborra, Quirant; Rodri, Uría; Cardona, Peporro, Re, Gargallo y Romero.
Arbitró López Zaballa, muy deficiente.

SEGARRA

Goleadores: Pereda, Evaristo (2) y Gargallo (2).
Destacados: Pereda, Zaldúa, Foncho, Re, Iborra y Gargallo.

Mal partido del Barcelona, sobre todo en el primer tiempo, ante un Elche escurridizo que se mostró muy peligroso en sus rápidos contraataques. A los dos minutos marca el Barcelona en un gran disparo de Pereda que se le escapó al meta contrario y que Evaristo llevó a la red. A los veinticuatro minutos avanza el Elche, tira Gargallo y al querer evitar Rodri el remate, acaba de introducir el balón en su propia meta. A los treinta y dos minutos Gargallo, ante la salida en falso de Pesudo consigue el segundo gol del Elche.

En el segundo tiempo, al minuto, Evaristo consigue el empate a dos goles. A los diecisiete minutos, un tiro raso de Pereda, desde fuera del área, se le escapa a Lasheras y es el tercer gol barcelonista.

Partido sin goles en San Mamés

Dominó mucho el Atlético, pero no pudo con la defensa valencianista

ARTECHE

No hubo goles.
Destacados: Etura, Echevarría, Orúe, Latorre, Ribelles, Sócrates, Piquer, Mestre, Sendra y Recamán.

Bilbao. — Atlético de Bilbao, 0; Valencia, 0.
Alineaciones:
Atlético de Bilbao: Carmelo; Orúe, Echevarría, Canito; Etura, Iturriaga; Arteche, Aguirre, Arieta, Latorre y Uribe.
Valencia: Goyo; Piquer, Sócrates, Mestre; Sendra, Recamán; Núñez, Ribelles, Waldo, Guillot y Coll.
Arbitró, mal, el señor Pintado.

Si el primer tiempo ha sido bastante comprometido, el segundo ha supuesto un claro dominio del Atlético de Bilbao, hasta el punto de que la delantera vasca ha tirado a puerta unas veinticinco veces, en tanto que el Valencia lo ha hecho solamente una sola vez. Pero, como en ocasiones precedentes, la delantera local sigue sin convencer. Realizó estupendas jugadas, bordó varios avances y se acercó con facilidad a la puerta contraria, pero a la hora de disparar o lo hacen mal, o lanzan la pelota fuera, o tiran con flojedad, por lo que el portero contrario bloca la pelota con la mayor facilidad.

El Valencia ha jugado un encuentro claramente defensivo, con los medios retrasados, incrustados en la defensa, y con Ribelles de enlace, el cual ha trabajado muchísimo y ha dado juego a la delantera y sobre todo a los dos puntales del ataque, Waldo y Guillot. Estos, los hombres más peligrosos de la delantera valenciana, se han encontrado, sin embargo, con la horma de su zapato, es decir, Echevarría y Etura, que les han anulado por completo, sometiéndoles a un marcaje constante, por lo que se han visto imposibilitados de jugar con soltura.

MONTAÑISMO

Por los Picos de Europa (III)

LA GARGANTA DIVINA DEL CARES

Pocos refugios hay en lugar tan agreste y estratégico como este del Collado Jermoso, a 2.100 metros de altitud, colgado casi sobre una de las estribaciones del Llambrión. En él dormimos esa noche a pierna suelta en sus literas y bien enfundados en nuestros sacos, mientras afuera rugía una vez más la tormenta impresionante de las cúspides.

Deseosos de escalar el Llambrión de madrugada, el grupo entero se lanzó de la cama a las primeras luces. Pero hubo desilusión. Una niebla cerrada impedía cualquier ascensión. Pacientes esperamos apoyados en la balaustrada de la pequeña terraza, mirando cómo a veces se rasgaba la capa gris para enseñarnos los imponentes picachos de la cima. Viendo que el tiempo no cambiaba, hacia las nueve y media decidimos la marcha en compañía de los vascos. Y así volvimos a recorrer el sendero de cornisa que el día anterior nos había llevado al refugio, haciendo una parada al final del mismo para estudiar las posibilidades de escalada. Desistimos por falta de visibilidad y proseguimos el camino hacia la vega de Llordes sin dificultad. Llegados a este punto, los bilbaínos se despidieron para seguir su ruta hacia el Paso de las Nieves y nosotros hacia la barranca de Asotín.

El descenso fue más agotador que largo, aunque nos llevó toda la mañana, bajando más de mil quinientos metros en una longitud de unos seis kilómetros. La parte media, muy inclinada, es una zona de desprendimiento con roca descompuesta y erosionada que nos hizo perder mucho tiempo. El calor aprieta de verdad, mientras la niebla se queda arriba en las alturas, y decidimos parar un momento para tomar un bocado. Torcemos después hacia la derecha y entramos en la primera línea forestal, donde contemplamos el maravilloso paisaje del Valle del Cares. Desconocedores del terreno proseguimos por la derecha, teniendo a nuestros pies, allá en el fondo, la cinta plateada del río. Por fin divisamos un caserío, la majada de Manzaneda, y a ella nos dirigimos, para pasar después el puentecito sobre el Cares y proseguir la marcha hasta el pueblecito de Cordiñanes, donde hacemos una larga parada para comer.

Al atardecer emprendemos el camino que nos lleva a Posada de Valdeón. Un paseo en el que recreamos la vista admirando este paradisíaco valle leonés, en el que se da toda la gama de verdes rodeados por las torres blancas de las rocas calcáreas de los Picos. Dormimos en el Hotel Europa y nos abastecemos de víveres en esta encantadora villa, en la que uno puede encontrar de todo y todas las comodidades, pero que tiene la desgracia de no tener aún carretera.

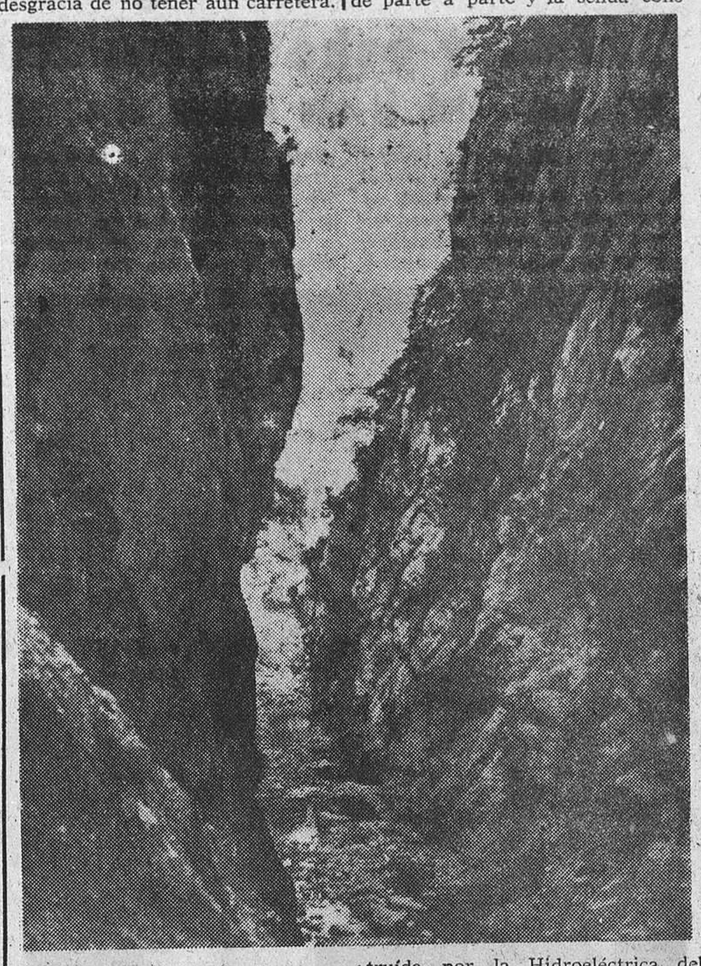

Por la mañana emprendimos una de las marchas más estupendas de toda la excursión: el descenso del Cares. Hasta el pueblo de Caín es un paseo entre frondas, bajando y subiendo, con espléndidos y tranquilos rincones que le hacen a uno desear acampar allí por muchos días y disfrutar más ampliamente de tanta belleza. A la una y media llegamos a Caín, aldea escondida en la hondonada estrecha que separa los dos gigantescos macizos de los Picos y teniendo a su espalda los contrafuertes de Peña Santa de Castilla. Almorzamos y a las cuatro de la tarde entramos en la llamada garganta divina del Cares. Los adjetivos que se puedan decir de esta maravilla de la Naturaleza serán siempre pocos. Es un cañón verdaderamente impresionante y de los más sugestivos del continente europeo. Es una cortante de doce kilómetros de longitud, en trazado serpenteante con inclinación nord-nordeste, y con una profundidad cuyas paredes alcanzan en varios puntos cerca de los mil metros. La canal es tan estrecha en algunos tramos que casi se toca de parte a parte y la senda construída por la Hidroeléctrica del Viesgo corta la pulimentada vertical y en muchos trechos pasa por túneles con ventanales abiertos sobre el abismo. Admiramos así, recreándonos a cada instante y en cada revuelta del camino, la totalidad de esta famosa garganta. Entre paradas y fotos, tardamos seis horas en este delicioso paseo, llegando a Puente Poncebos a las diez de la noche, final del cañón y confluencia del río Deje con el Cares.

CERNE

27 árbitros dirigirán el Mundial de Chile

De ellos, catorce europeos

París, 26.—Se ha celebrado en esta capital una reunión de la Comisión de Arbitros de la Asociación Internacional de Fútbol, para estudiar los problemas de arbitraje para las finales del Campeonato Mundial de Chile, que se disputará en 1962.

Sir Stanley Rous, presidente de la FIFA; Helmut Kaeser, de Alemania; K. L. Van Der Meer, de Holanda, y Andrejevic, de Yugoslavia, representaron al Comité Ejecutivo en la reunión.

La reunión fue muy interesante y el Comité decidió que un total de veintisiete árbitros actúen en Chile. Entre ellos figuran catorce europeos, seis de América y siete chilenos.

La lista final de los veintisiete árbitros será anunciada el 15 de enero en Santiago de Chile.—Alfil.

Yanko regresará a España

Sus aptitudes no han convencido a los técnicos del Fiorentina

Florencia, 27.—El Fiorentina C. F. está en pleno trasiego de jugadores y el jugador Yanko Daucik Ciboch, que llegó la semana última para ser sometido a un prueba, probablemente regresará a España sin que se materialice su fichaje, ya que, al parecer, los técnicos locales no han quedado muy conformes con las aptitudes demostradas por Yanko, jugador español de origen checoslovaco. Si se confirman estas informaciones, Yanko emprenderá dentro de uno o dos días el viaje de regreso a España.

El club italiano ha conseguido, por otra parte, los servicios del interior turco Can Bartu, quien reemplazará al sueco Jonsson.

Se sabe extraoficialmente que Jonsson será "cedido" al Spal Club de Ferrara.—Alfil.

Una fórmula «matemática-química» para las quinielas

A su inventor (un químico italiano) le ha proporcionado ya más de dos millones de pesetas

Roma, 27.—Pier Giovanni Vallauri, de treinta y dos años de edad, químico de profesión, que asegura que rellena sus quinielas de fútbol con ayuda de una fórmula que combina "las matemáticas con la química", ha ganado la pasada noche su dieciocho premio en las Apuestas Mutuas.

Villauri tiene en su poder un boleto con trece resultados y otros varios con doce, correspondientes a los partidos de fútbol de ayer. Los dividendos se desconocen, pero la semana pasada, el joven químico obtuvo un premio de veinte millones de liras (2.082.000 pesetas).

Sus ganancias desde el mes de agosto totalizan treinta millones de liras (2.898.000 pesetas) y un automóvil que le tocó en el sorteo diario que se celebraba en Turín durante el tiempo que estuvo abierta en aquella ciudad la Feria Internacional del Automóvil.

Otro regalo que ha obtenido ha sido un gran lote de tierra cedido, completamente gratis, por un terrateniente italiano, que desea, según ha declarado, tener por vecino a un hombre de tanta suerte.—Efe.

Triunfo del Dínamo en La Paz

Venció a una selección local por 2-1

La Paz, 27.—El equipo ruso de fútbol Dínamo ha vencido por dos a uno a una selección de jugadores de los mejores equipos de esta capital, en un partido de gran emoción. El resultado del primer tiempo fue de 1-0 a favor del equipo soviético.

Los jugadores soviéticos se enfrentarán el próximo viernes al Wilsterman, de Cochabamba, y después continuarán su gira deportiva por el Ecuador y Méjico.—Alfil.

Langarica confía en contratar a Bahamontes

"No creo que haya fichado por el equipo Margnat", declara

Bilbao.—El exseleccionador nacional de ciclismo y director técnico del equipo Kas para la próxima temporada, no cree que Federico Martín Bahamontes haya fichado por el equipo francés Margnat, de Marsella.

—No considero las noticias suficientemente concretas como para considerarle fichado ya, ha dicho Langarica. Yo, directamente, no sé nada. Espero que Fede me llame cuando regrese a Toledo.

Sobre los quince corredores que días pasados firmaron por el equipo en Vitoria y que esta temporada han de estar a sus órdenes, Dalmacio Langarica ha dicho que estaban apalabrados ya antes de que la Federación Nacional fijara ese número total. Si uno de ellos ha de ceder el puesto a Federico, su contrato será íntegramente respetado.

De estas manifestaciones de Dalmacio Langarica se deduce que Bahamontes sigue siendo esperado en Vitoria para su firma por el equipo Kas.—Alfil.

Ministerio de Cultura 2011

La Aviación española cumple cincuenta años

El gran esfuerzo de la Dirección General de Aviación Civil

De la nada se ha llegado a trascender en el campo internacional

Treinta y ocho aeropuertos nacionales abiertos al tráfico aéreo

Por ellos entró el año pasado cerca de medio millón de turistas.--Está en estudio un plan nacional.

Cuando por turismo, asuntos familiares o requeridos por los negocios y circunstancias de cualquier índole tomamos un avión de las líneas comerciales, de un aéreo club, o simplemente una avioneta de propiedad privada y en pocas horas recorremos los más largos trayectos peninsulares o su enlace con los insulares, nos parece lo más natural del mundo después de tomar tierra en el punto de destino, marchar a resolver nuestros asuntos y regresar de nuevo. Estos hechos aparentemente simples y que se repiten centenares de veces al día en los aeropuertos nacionales, ya no nos causan sorpresa. En todo caso la gran satisfacción de las comodidades del progreso de la Aviación. Pero si pensamos un poco sobre las peculiaridades de los viajes aéreos no podemos menos de notar que esas seguridades, facilidades y comodidad se deben a una organización que debe de acercarse a la perfección humana posible, por el ambiente en que se desenvuelve; viajar por el aire. Esta organización compleja es una de las más importantes del Ministerio del Aire, sencillamente la Dirección General de Aviación Civil.

TRAFICO EN LOS AEROPUERTOS

Por decreto de 30 de diciembre de 1939 se organizó la Dirección General de Aviación Civil, como organismo dependiente de la Subsecretaría del Ministerio del Aire. Esta fecha nos hace recordar un año decisivo en la Historia de España; el final victorioso de nuestra Guerra de Liberación y el comienzo de la terrible y Dios quiera que última guerra mundial. Como en tantos otros en este aspecto tan importante de la Aviación, nuestro Caudillo no quiso demorar un solo momento la creación de un organismo de tanta trascendencia para la vida nacional.

La fecha de su organización nos indica también en qué circunstancias tan difíciles para el mundo tenía que desenvolverse. España, en éste como en todos los aspectos de su reconstrucción y ulterior progreso, estaba completamente sola frente a una montaña de dificultades de todo género. Claro que no estaba sola totalmente. Tenía, porque es imperecedero, ese alto espíritu racial que nos ha llevado en la actualidad a ser verdaderamente el primero y más genuino de los "milagros" europeos, sin inyecciones monetarias, proteccionismos ni tutelas.

En el aspecto aeronáutico en general, los heroicos sacrificios de toda España en los años duros de postguerra mundial, no podían por menos de hacerse patentes. Mantener los vuelos de todas clases fue un alarde de espíritu y esfuerzo de toda la Aviación española. En ese esfuerzo los especialistas del aire desde el ingeniero al más humilde mecánico rindieron plenamente y el genio español hizo milagros técnicos que parecían imposibles. Nuestros pilotos, como antes, ahora y siempre, con esa sana alegría deportiva que les caracteriza cumplieron con su deber.

Quizá nos hayamos dejado llevar más de la cuenta de la evocación del pasado, del sentimentalismo, también tan español; era necesaria esta breve evocación para que podamos constatar en la actualidad el esfuerzo realizado en esta importante faceta de la Aviación, la civil.

En los veintiún años transcurridos desde su creación, la Aviación Civil española ha realizado el esfuerzo gigantesco, de partir prácticamente de la nada, para llegar a la feliz realidad actual en la que sus principales actividades han trascendido al campo internacional para figurar entre los primeros países del mundo.

La Aviación Civil

La Aviación Civil está compuesta de: Un Director General, un Subdirector General, una secretaría y las cinco secciones siguientes:

1.ª **INFORMACION**.—Su cometido es amplísimo y abarca en líneas generales a la información aeronáutica de toda índole y muy especialmente a la información técnica aeronáutica, tan necesaria para los vuelos de cualquier clase en el aspecto civil. Edita periódicamente las publicaciones necesarias a los fines expuestos.

2.ª **TRAFICO AEREO**.—Entiende, como su nombre indica claramente, en todo lo que afecta a los vuelos civiles nacionales e internacionales en todo el territorio nacional y nuestras relaciones con los demás países y organismos mundiales de la Aviación Civil.

3.ª **AVIACION DEPORTIVA**. Su cometido abarca el amplio campo de la aviación deportiva, sin tener ni más ni menos importancia que cualquier otra de las secciones de la Dirección, en las que el trabajo o misión no está limitado en compartimentos estancos, sino que se ramifica por todas las secciones en labor de equipo y siempre con la coordinación y enlace constante del Director General. Esta sección, por estar más "cara al público", valga la frase, más en contacto directo con la juventud española, es una de las más conocidas y populares de la Dirección.

AEROMODELISMO.—Vuelos sin Motor, Vuelos con Motor, Aero Clubs, Paracaidismo y Aerostación constituyen sus principales actividades. Más de cien escuelas de Aeromodelismo; Cuatro de Vuelos sin Motor; veintiocho Aero Club Nacionales y una Escuela de Paracaidismo Deportivo de reciente creación, la mantienen en ese estrecho contacto con la juventud de que hemos hecho mención. Los títulos de todas estas modalidades de vuelo deportivo se extienden en esta sección.

4.ª **MATERIAL**.—Denominada con una sola palabra, pero de tan amplio significado que se extiende sencillamente a todo el material aeronáutico de la Aviación Civil. Su cometido, por tanto, le da un carácter eminentemente técnico y la gran responsabilidad que supone el velar escrupulosamente por la seguridad del vuelo.

5.ª **SECCION ADMINISTRATIVA**.—Por definición, se comprende perfectamente su amplio cometido, que se extiende a la perfecta administración del complejo mundo, en constante progresión, constituido por todo lo relacionado con la Aviación Civil.

Recientemente y bajo la inspección directa del Subdirector General se ha constituído por imperiosas necesidades del continuo incremento de las funciones y cometidos de la Dirección General, una nueva Sección:

PERSONAL.—Sus funciones se extienden, como ya lo sugiere su denominación, al numeroso personal de las complejas y distintas especialidades que forma parte de la Dirección General de Aviación Civil.

Desarrollando ampliamente el tema de cualquiera de las Secciones de la Dirección General de Aviación Civil, rebasaría un volumen cuantioso y estaría por tanto fuera de nuestros breves comentarios de divulgación de las facetas más importantes de la Aviación española.

En una visión de conjunto exponemos a continuación los puntos de más importancia y actualidad de la Aviación Civil.

Hasta el presente hay treinta y ocho aeropuertos nacionales abiertos al tráfico aéreo. Su mantenimiento, ampliaciones y adaptación a las exigencias crecientes del tráfico aéreo hacen que por su importancia y dentro siempre de la interdependencia de todos los organismos del Ministerio del Aire, en lo que concierne a los aeropuertos nacionales, se sumen las actividades conjuntas, entre otros, de los siguientes organismos: Dirección General de Aviación Civil, de Aeropuertos, de Protección de Vuelo y otras.

Importancia de los aeropuertos

En el año 1960, el turismo que ha llegado a España por los aeropuertos nacionales ha sido de 465.771 personas, de un total de 6.113.255 de turistas que entraron por todos los medios de acceso. Estas cifras, simplemente rebasadas en el año en curso aún sin finalizar, demuestran elocuentemente la gran importancia de los aeropuertos en el desarrollo y en la economía de España.

La creación de cualquier aeropuerto adaptado a las modalidades técnicas actuales es costosísima y aunque lógicamente en menor escala, también su mantenimiento.

La adaptación de los principales aeropuertos nacionales a los modernos reactores comerciales ha exigido también un esfuerzo considerable.

Estos sacrificios y esfuerzos, no sólo han tenido la compensación moral de toda obra útil pacientemente creada. Económicamente suponen una progresiva aportación económica al país por los ingresos que al turismo aéreo representa. Estos ingresos directos e indirectos por aduanas, asistencias a aviones, derecho de aeropuerto etc. son de una gran cuantía.

La Dirección General, buscando con clara visión del futuro no verse desbordada por este auge del turismo aéreo en colaboración con otros organismos del Ministerio del Aire ha intervenido activamente en la creación del **PLAN NACIONAL DE AEROPUERTOS**. Este plan que comprende dos importantísimas fases, prevé en la primera una inversión cuantiosísima en los de Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Málaga, ya que por su importancia y por estar a la cabeza del tráfico aéreo en nuestra patria son los que más fácilmente pueden verse saturados por el turismo aéreo.

Otro de los grandes proyectos para un futuro inmediato, de la Dirección General de Aviación Civil, lo constituye el desarrollo de la industria del transporte aéreo, de acuerdo con la reciente Ley de Navegación Aérea, para dotar a nuestra industria de medios propios.

España y la Aviación Civil mundial

España es miembro de todos los organismos importantes de la Aviación Civil mundial, en muchos de los cuales ha ocupado y ocupa importantísimos puestos rectores, bien como país o a través de personalidades españolas, designadas para dichos puestos.

Ultimamente se ha hablado en la prensa americana de crisis económica en las líneas aéreas trasatlánticas americanas, producida sin duda por la introducción de los reactores.

En Europa y en España no sólo no existe crisis en este aspecto, sino que por el contrario se está viviendo un gran momento de expansión del tráfico aéreo. Las tarifas de las líneas aéreas españolas, ya inferiores a las de clases de lujo de los ferrocarriles, son también en comparación con los países europeos, aproximadamente la mitad de las usuales en ellos.

Compendio

El gran desarrollo e incremento de la Aviación Civil en todas sus facetas y dependencias, tanto en lo concerniente a la Aviación Deportiva, Comercial etcétera, como al complejo engranaje de organización, auguran para un futuro la gran posibilidad de que muchos jóvenes españoles con aficiones aeronáuticas, puedan disponer de puestos de trabajo en las distintas especialidades concernientes a la Aviación Civil.

En el año próximo a terminar y según datos oficiales de avance, el turismo ha rebasado los OCHO MILLONES de personas. Con lo anteriormente expuesto queda bien patente la contribución de la Dirección General de Aviación Civil a esta feliz realidad al disponer los medios necesarios para el gran porcentaje que arriba por vía aérea y seguir al mismo tiempo laborando para acondicionar los aeropuertos a las crecientes demandas del futuro, previendo incluso el arribo de turismo en aviones privados, para lo cual ya se han habilitado varios aeropuertos.

Al tener inevitablemente que penetrar en el brillante historial de la Dirección General de Aviación Civil, para redactar este reportaje, no podemos terminarlo, sin hacer una vez más patente nuestra profunda admiración por la enorme labor realizada en estos veinte años, hasta llegar al esplendor actual de este organismo del Ministerio del Aire.

BALTASAR CASTRO
y JAVIER DEL RIO

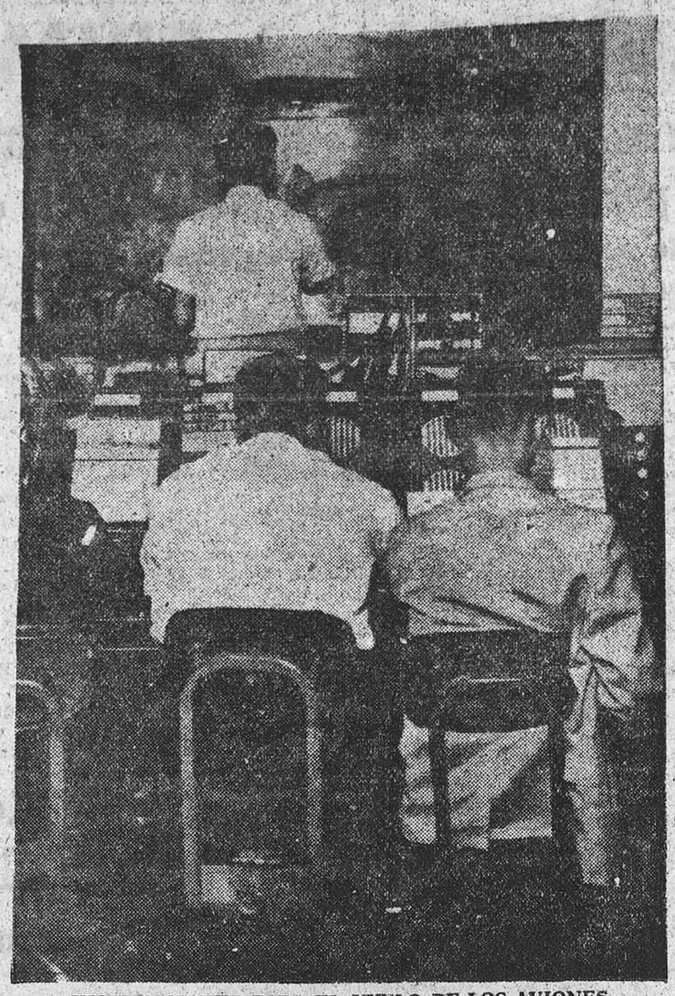

INSTRUCCIONES PARA EL VUELO DE LOS AVIONES

EL MUNDO EN 3 MINUTOS

La guerra del petróleo a nivel mundial

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

Los estados árabes claman en estos momentos contra la presencia del petróleo ruso, a precios más bajos, en el mercado mundial.

La negociación en Iraq, los sobresaltos en la Arabia Saudita y en Koweit revelan que el Oriente Medio se encuentra agitado. Las causas son sencillas: Su único ingreso real nace y arranca de las regalías del petróleo y todo el sistema depende de ellas.

Es necesario decir, no obstante, que, salvo en casos muy especiales, la inmensa riqueza deparada por la participación en los beneficios no ha llegado nada más que a una parte muy débil de la población. Los grandes truts internacionales, las siete compañías que dominan el mercado internacional, no sólo no se han preocupado de esa situación sino que, en el fondo, han favorecido ese cómodo statu quo de poder.

Pero el problema de la competencia del petróleo ruso tiene, en mi opinión, una trascendencia mucho mayor y de otro tipo. En el fondo lo de menos son los precios y lo más importante el carácter general de la coyuntura actual.

El caso norteamericano

Norteamérica es el primer productor del mundo. Es cierto, pero depende desde hace varios año--por el crecimiento del parque— del petróleo exterior, fundamentalmente del venezolano, pero en el fondo es lo mismo, porque mediante el acuerdo internacional de los siete truts del petróleo los precios son equivalentes sea donde sea el punto de origen de los pozos. Desde hace mucho tiempo ese acuerdo ha sido inamovible.

En tanto que fue históricamente válido el anterior statu quo mundial las compañías petroleras no hicieron otra cosa que ir aumentando la participación de los pozos según la presión de éstos aumentaba por la ley de los tiempos. Problemas mayores no existían, salvo los deparados de su propia lucha monopolística. En líneas generales puede decirse que nadie pensaba en una competencia fuera de sus límites.

El caso ruso

Rusia era un productor reducidísimo y no constituía, entonces, riesgo alguno. Incluso fueron los ingenieros americanos de la Standard Oil Of New Jersey los que hicieron las primeras instalaciones petrolíferas en Rusia, pero la producción rusa, que era de cuatro millones de toneladas anuales en 1920, fue de 37 en 1950 y de 149 en 1960. Ese año superó a la producción venezolana y se situó después de los Estados Unidos.

La carga automovilística

Con esa masa anual de petróleo Rusia ha podido iniciar los primeros escarceos de la competencia mundial en unas condiciones muy favorables. Esencialmente porque no tiene que atender a la inmensa ola de automóviles que presionan sobre el mercado occidental y en segundo lugar porque todos sus pozos se encuentran nacionalizados en el interior del área soviética.

Para tener en cuenta lo que significa el conjunto parque móvil de los Estados Unidos y Europa considérese con que representa una cifra gigante de ciento seis millones de automóviles con un alto consumo, mientras que el bloque soviético entero parece estar situado en unos cinco millones. El resultado es que Rusia ha podido exportar ya en 1959 alrededor de 25 millones de toneladas.

Es de destacar, además, que su próximo plan decenal atiende dos objetivos paralelos: Aumentar la producción y construir un enorme oleoducto (gran parte de los tubos se están fabricando en Italia, que compra cinco millones de toneladas a los rusos) para abastecer, en principio, a las necesidades industriales del área. El plan de desarrollo ruso sigue ignorado. Sin embargo, pese a las presiones internas, la producción automovilística este año no parece exceder de los 150.000 coches. Piénsese que Alemania occidental sola produce anualmente 1.300.000. El resultado de tal actitud es la competencia a escala mundial con gran comodidad interior en el orden de los precios y por la posibilidad de aumentar la producción. Según los cálculos ingleses al final del próximo plan septenal Rusia podrá disponer de setenta y cinco millones de toneladas para la exportación y lo que es más inquietante para las compañías de petróleo, ¿qué ocurrirá cuando el oleoducto interior que está construyéndose llegue a la Alemania oriental y pueda ofrecer el petróleo a menor precio y con más facilidad a Europa occidental? Este dilema se discute ya, técnicamente, en los Estados Unidos. De ahí que se esté concediendo una importancia enorme al acuerdo con Africa y el Sahara, porque haría mucho más corto el trayecto si se tiene en cuenta que los franceses y alemanes quieren trazar, desde Marsella, un oleoducto occidental. Todo ello revela en qué medida el imperio petrolífero de los truts está siendo perforado por una nueva situación mundial que hace obligatorio y necesario, por encima de los intereses gigantescos de esos grupos, un nuevo replanteamiento de la realidad económica occidental controlada hoy por unos imperios petrolíferos.

350.000 ferroviarios y 110.000 trabajadores de gas y electricidad amenazan hoy con la huelga en Francia

Se esperan grandes embotellamientos de tráfico

París, 27.—Una huelga de todos los trabajadores de gas, electricidad y ferrocarriles amenaza con dejar paralizada mañana a Francia. Aunque el número de empleados que han anunciado que van a cesar en sus trabajos alcanza a medio millón de individuos, esta cifra se elevará a varios millones a causa de la repercusión de la huelga proyectada en otros servicios que dependen del transporte o de los suministros de energía eléctrica.

En la capital francesa se esperan grandes embotellamientos de tráfico. Las emisoras estatales de radio y televisión, así como los restaurantes y los taxímetros figuran entre los servicios que se verán afectados por las paralizaciones.

Es ésta la primera vez desde hace muchos años que 350.000 ferroviarios y unos 110.000 trabajadores de gas y electricidad se declaran en huelga simultánea. — Efe.

"FOTOS" EN MICROSURCO
Entérese de la última novedad musical comprando
"FOTOS"

SE PIDE A BALAGUER QUE DIMITA INMEDIATAMENTE

Y que entregue el Poder a un Gobierno provisional

Santo Domingo (República Dominicana), 27.—Dirigentes de la vanguardia revolucionaria dominicana han pedido al presidente, Joaquín Balaguer, que dimita inmediatamente y entregue el Poder a un Gobierno provisional formado por representantes de todos los grupos de la oposición.

Los dirigentes en cuestión regresaron a Santo Domingo el pasado martes desde Puerto rico, en donde se hallaban exilados. Sostienen que el partido dominicano no debe participar en ningún Gobierno provisional, "ya que es una cosa muerta, que lo que de verdad necesita es un entierro".—Efe.

AVIACION DEPORTIVA

Ministerio de Cultura 2011